

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

REDACCION Y ADMINISTRACION
VILLA ANTOINETTE
AVENUE BEYRIS
BEYRIS-BAYONNE (B.-P.)

25 de Julio de 1950.
BAYONNE,
TELEFONO 515-09

Sr. Don Manuel de Irujo.
Paris.

Mi querido Manuel: Aunque ya te puse un telegrama en el momento ~~da~~ que llego a mi conocimiento la noticia del fallecimiento de tu buena madre Doña Aniana (G.B.), quiero decirte lo~~s~~ mucho que todos sin excepcion nos hemos ~~aeor-~~ dado de ti en estos dias para ti, tan tristes y solitarios.

Mi invitacion a que vengas a pasar los dias que quieras a mi casa de Biarritz, se ve reforzada en esta ocasion, pues ello te ayudara a cambiar un poco el monotonos horario de los dias de Paris en esta temporada y quiero creer que a distraerte. Yo hare lo que pueda para hacerte lo mas grata posible tu estancia en esta. Ademas tendras ocasion de ir a casa de uno y de otro y todo ello te hara bien.

Gregorio Gonzalez.- Este señor fue en Madrid miembro de la Comision Ejecutiva del Partido Socialista Obrero español y allí conoció a Pello Mari. Tuvo que salir de España a virtud de un buen servicio que presto a la causa antifranquista. Su mujer es prima carnal de mi esposa. Por ello le ayude a gestionar y a obtener el permiso de entrada en Argentina. El permiso obra en el Consulado argentino de Bayona y tiene pagado el pasaje por la I.R.O. Pero como el Consulado de España en Francia no le da pasaporte, sólo le pueden poner el visado, si el Consulado argentino recibe una autorizacion de Buenos Aires, para que le pongan el visado en el Titre de Voyage. Le escribi a Andres, dándole los datos del expediente, para que gestionara esa autorizacion especial, pero Andres no me ha contestado a mi extensa carta de 6 de Junio pasado. Yo te agradecería mucho que le escribieras a Andres, pidiéndole esta gestion con mucho interes. Si por tu relacion con el Consulado General de la Argentina en Paris, pudieras obtener que el Consulado General de Paris diera orden al de Bayona, para visarle en el Titre de Voyage, tambien podria resolverse asi el asunto.

Cortes.- Si convocan para la Comision de Gobierno Interior y para otras reuniones parlamentarias a últimos de este o primeros de Agosto, como corresponde tengo intención de acudir a la reunión y tendre ocasion de verte en Paris si es que antes no has venido tu por aquí.

Con todo mi cariño recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo en JEL

Julio de Jauregui
Julio de Jauregui.

25 de Julio de 1930.

Dr. Don Manuel de Irujo.
Paris.

El querido Manuel: Aunque ya te dije un telegrama en el momento de que iba a mi condecoración la noticia del fallecimiento de tu padre me hizo olvidar (D.R.), con lo que desiste por ahora de toda mi excoepción por favor de darme de ti en estas cosas para el tan tristes y solitarios.

Me invitaron a que viniera a pasar los días de vacaciones en la casa de mi madre en esta ocasión, que él se ayude a cuidar un poco de los honores de la casa de la familia en esta temporada y quiero estar con él. Yo iré lo que pueda para hacerle lo que sea posible en esta ocasión. Además, cuando ocasión de ir a casa de uno y de otro y todo ello te haré bien.

Gregorio González - Esta es la historia de mi vida en la Comision Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español y allí comencé a trabajar. Tuvo que salir de España a virtud de un buen servicio que me prestó y la casa socialista. En un primer momento me fui a vivir a la Argentina y a trabajar y a obtener el permiso de entrada en Argentina. Mi permiso me lo dio el Consulado Argentino de Bayona y luego me fue el pasaje por la I.R.O. Pero como el Consulado de Bayona en Francia no lo da pasaporte, solo la orden de viaje, al Consulado Argentino me fue de una autorización de Buenos Aires, para que la orden de viaje en el título de Voyage, la expedida en Bayona, para los fines del expediente, para que facilitara que se autorizara a salir, pero para la autorización de salida de la frontera. Yo te agradeceré mucho que le escribas a tu madre, diciéndole que estás en Bayona. Es por tu relación con el Consulado Argentino de la Argentina en París, quienes obtienen los permisos de salida de París para ir a Bayona, para viajar en el título de Voyage, también sobre resolver en el asunto.

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

21

REDACCION Y ADMINISTRACION

VILLA ANTOINETTE

AVENUE BEYRIS

BEYRIS-BAYONNE (B.-P.)

BAYONNE, 10 de Julio de 1950

TELEFONO 515-09

Sr. Don Manuel de Irujo.
Paris.

Mi querido amigo: He recibido tu carta de 8 de Julio conteniendo observaciones sobre el editorial de "Alderdi" titulado ante "Unos nombramientos" publicado en el numero del mes de Junio y en el que me transcribes parrafos de una carta de Onaindia sobre el tema. Te agradezco mucho dicha carta, como todas las que recibo haciendome observaciones o señalandome defectos de lo que se publica en "Alderdi".

Reconozco que la frase NOSOTROS SOMOS CATOLICOS COMO HOMBRES Y COMO PARTIDO POLITICO, FORMAMOS PARTE DEL ALMA Y DEL CUERPO DE LA IGLESIA CATOLICA, ha resultado inesacta desde el punto de vista teologico y tecnico y hasta incorrecta gramaticalmente. Hubiera bastado la afirmacion NOSOTROS SOMOS CATOLICOS COMO HOMBRES Y COMO PARTIDO POLITICO. Ya tuve dudas al escribirla y reconozco el error. Os agradezco que me lo hayas señalado.

En cuanto a que hemos olvidado decir que la Republica renunció a las regalías, si repasas el "Alderdi" del mes de Abril, Editorial "Obispos Vascos para el Pueblo Vasco", verás que en él se dice que "EL Estado español, con excepcion de la Republica, fue durante siglos partidario de ejercer regalías y derechos de patronato.....". Habiendo hecho la mencion que la Republica se merece, veras que no hemos silenciado el hecho. No creia necesario repetir la idea en este articulo.

Ni E.B.B. ni "Alderdi" han aceptado un sistema de nombramientos de obispos que pugna con los derechos naturales y positivos del pueblo vasco y prueba de ello son los distintos escritos que recientemente ha elevado al Vaticano y el que actualmente esta preparando una protesta por los nombramientos realizados, protesta que se anuncia en el mismo Editorial de "Alderdi". Despues de haber oido a varios sacerdotes y entre ellos a Onaindia, yo he creido que nosotros no tenemos base moral, ni canonica, para considerar invalidos los nombramientos hechos y negar

gar de palabra hoy, con actos mañana, el ejercicio de su jurisdiccion a los tres Obispos nombrados. El acatamiento a la autoridad expiritual de dichos Obispos es elemental en un Partido Catolico y no compromete el futuro, ni por el nombramiento, del cual se ha protestado oficialmente, ni por los actos futuros que puedan realizar dichos Obispos.

Tal actitud de a ~~XXXXX~~ nuestro Partido, ante nuestro pueblo y ante las autoridades ~~XXXXX~~ de la Iglesia, una autoridad grande, para ahora y para el futuro en que Euzkadi tenga una fuerza politica real, que hoy no tiene.

Excuso decirte que considero esta materia enteramente opinable y que desde ahora, someto mi opinion a otra cualquiera, que sera sin duda alguna mas autorizada que la mia. Si separas de este tema, los asuntos o cuestiones incidentales que hayan quedado aclarados, seria muy interesante estudiarlo seriamente y afondo.

Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo en JEL

Por "Alderdi"

El Director


Julio de Jauregi.

Paris 8 Julio 1950

22

Amigo Julio:

En ALDERDI de Junio aparece publicado, como Editorial, un artículo titulado "Ante unos nombramientos". En el tercer párrafo de su paj. cuarta reza textualmente: NOSOTROS SOMOS CATOLICOS COMO HOMBRES Y COMO PARTIDO POLITICO, FORMAMOS PARTE DEL ALMA Y DEL CUERPO DE LA IGLESIA CATOLICA. Me hizo pésimo efecto la frase. Preferí no reaccionar hasta conocer otro criterio mas autorizado sobre la materia. Escribí a Don Alberto y este me contesta:

"La expresión no es exacta. Al alma de la Iglesia pertenecen los que están en gracia de Dios, aunque no sean catolicos, y no los que carecen de la gracia, aunque sean catolicos. Por eso se dice que una persona no catolica puede salvarse, porque, siguiendo lealmente el testimonio de su conciencia, es buena a los ojos de Dios, que no le niega su amistad y su gracia. Y como la gracia de Dios solo habita en el alma individual, y no en instituciones o comunidades humanas, resulta que solo las personas individuales pueden pertenecer al alma de la Iglesia.

Al cuerpo de la Iglesia se entra por el bautismo, el cual puede ser válido en determinadas circunstancias, incluso si es administrado por Ministro no catolico, si tuvo la intención de hacer con el rito lo que Cristo estableció. Solo las personas individuales reciben el bautismo, y solo ellas pueden pertenecer al cuerpo de la Iglesia. Nunca las instituciones. Las mismas congregaciones religiosas, en cuanto colectividad, son instituciones creadas o inspiradas por la Iglesia, pero no pertenecen ni al alma ni al cuerpo de la Iglesia, en el sentido teológico estricto de la expresión. Son entidades cuya razón de existir pertenece a otro orden de cosas.

De modo que, no puede decirse que el P.N.V. pertenezca al alma o al cuerpo de la Iglesia: Es expresión teológicamente incorrecta. Un partido, como un sindicato, puede ser CONFESIONAL, si proclama que admite como norma moral el principio o norma aceptada por la Iglesia. La Iglesia nada tiene que ver con la parte técnica de una institución humana, pero, por tratarse de un campo de actividad del hombre, este tiene obligación de ser moral en todos sus actos, y por ello, el católico acepta la moral de su Iglesia, para obrar en justicia, verdad y caridad, según los principios de la moral cristiana. Como táctica, yo creo que no es menester usar tales expresiones, pues como dice Vd, la misma Roma no aprecia tales manifestaciones. Los mismos Estados Pontificios no pertenecían ni al alma ni al cuerpo de la Iglesia. Eran algo fuera de esta especificación.

Luego viene el problema de la intromisión del Estado en la Iglesia. Como tesis, no admitimos como aceptable dicha intromisión desde el punto de vista canonico. Y hay que decir lo mismo en orden a la intromisión de la Iglesia en el campo propio y específico del Estado. Lo primero es estatismo, lo segundo clericalismo. Ambos condenables. Pero, si el Estado interviene en la Iglesia, esta tiene acción para defender sus derechos contra la intromisión, y, a su vez, si la Iglesia interviene indebidamente en el Estado, éste tiene derecho a defenderse contra la intromisión eclesiastica. Por eso, hay que estudiar los problemas en la realidad, en la "hipotesis". Si Roma quisiera, como norma, nombrar obispos no vascos para nuestro país, en circunstancias normales de libertad, nosotros tendríamos derecho a hacer valer nuestro derecho, aun con medidas de expulsión del nuevo obispo. Pero, en circunstancias normales, Roma sigue siempre en estos temas fundamentales la opinión y deseos del país en cuestión. Si Roma nombrara obispos para atacar y combatir un régimen legalmente establecido por el pueblo, el Estado ten-

dría derecho a tomar las medidas oportunas para que Roma se contuviera en los límites de su jurisdicción, sin entrometerse en terreno que no le compete. Yo no veo la razón de expresar nuestra TESIS en estas materias. Basta con condenar la situación hoy actuante en España, porque hiere nuestros derechos, como pueblo. Del resto se encargará la Iglesia. Para eso tiene su jerarquía. No es esa misión del civil, en la vida normal."

Don Alberto me dice en su carta, que quiere que esta sea leída por el Presidente y el Sr. Lasarte. Te agradeceré que, en la forma que tu creas pertinente, des a conocer el pensamiento de Don Alberto. Ni qué decir tiene que, menos autorizado, pero era el mío, antes de recibir la carta que transcribo. Quise obtener la seguridad de que ocurría bien, y para eso le hice la consulta, cuyo resultado te traslado.

Yo he de añadirte, por mi parte, dos extremos, que no he consultado con Don Alberto. Primero: Que me parece poco ajustado a la exactitud histórica silenciar el hecho trascendental de que, EL PRIMER REGIMEN ESTABLECIDO EN ESPAÑA EN TODO EL CURSO DE SU HISTORIA QUE, UNILATERALMENTE, SIN PRETENDER SACAR VENTAJA ALGUNA DE LA TESIS, HA RENUNCIADO EL SISTEMA DE REGALIAS, ES LA REPUBLICA ESPAÑOLA.

Segundo: Que yo, como gobernante, si algún día lo soy, en Euzkadi o en España, no me siento ligado por actos o manifestaciones que E.B.B. o ALDERDI hagan hoy, aceptando un sistema de nombramientos de obispos que pugna con los derechos naturales y positivos del pueblo vasco, derivados estos últimos de la propia Ley canónica.

Me parece poco elegante la primera omisión. Y entiendo que, no ganamos nada con obligarnos hoy, unilateralmente, a aceptar un estado de cosas, sin que de ello nos vengan provecho ni honra, y entregando al Vaticano armas, que pueda esgrimir contra nosotros el día de mañana para sujetar nuestros brazos. A la renuncia al derecho de presentación de los obispos y otras dignidades eclesiásticas hecha por la Republica, contestó la Jerarquía con la Pastoral Colectiva. Al más insignificante acto de protesta que, el día que tengamos la responsabilidad del gobierno de nuestro país hagamos nosotros, nos opondrán esas manifestaciones de sumisión innecesarias, que nadie nos ha pedido, y que Roma no apreciará; mas que para decirnos si intentamos movernos, que vamos contra nuestros propios actos. Esas manifestaciones de ALDERDI, depasando hasta la inexactitud, las fórmulas de sumisión me suenan a mí como las plegarias de los integristas por la conversión del Papa. Franco, el cruzado, que de tan ostentosa e injusta manera usó y abusó del cattolicismo, no se ha llamado jamás "parte del alma, y del cuerpo de la Iglesia". Esa tesis, correctamente, no puede ser sentada por nadie; políticamente, solo cabe en quienes intenten para su país un régimen teocrático.

Yo debo decir estas cosas al amigo y al Director de Alderdi. Tu verás cómo y cuando las haces saber a E.B.B., lo que reputo necesario, tanto más cuanto que, Aguirre y Lasarte, al menos, van a conocer la carta de Onaindia, por expreso deseo de este.

Tuyo

EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

IDAZKARITZA

Secretariado

Bayona 3 de Julio de 1950.

Sr. Don Manuel de Irujo.

Paris.

Mi querido Manuel: Recibo tu carta de 30 de Junio contestacion a la mia del 29.

Consejo de Navarra.- En mi carta anterior, me creí en el caso de trasladarte lo que me habia dicho Anso respecto al nombre de Huici que tu habias propuesto y que veo que lo habias hecho incluyendolo en una lista de varios nombres. Eso no es dejarse envolver por Anso ni mucho menos; sino trasladarte una noticia que me parecia debias conocer. Yo ni entro ni salgo en estos asuntos de Navarra y del Consejo de Navarra, que reputo son de la exclusiva competencia de los nabarros. Pero puesto que me das pie, te dire que habiendo oido de tí mismo algunas noticias sobre la actuacion de Huici en una Embajada de la Republica, a mi me parece que dicho señor no se le puede ni presentar ni dar su nombre, mas que como reo y a los Tribunales de Justicia.

Celebro que me hayas transcrito la carta de Garcia Larrache en la que afirma su ánimo de prescindir en absoluto del Presidente Aguirre y de tí. Comprenderas que en estas condiciones tampoco me cuesta a mi nada prescindir de el,

Grupo Parlamentario.- Yo no te dí mi opinión porque no me la pediste. En la tarjeta que me enviaste, me decias que entregara al E.B.B. tu exposicion y que le diera a éste mi opinión. Asi lo interprete y les dí mi opinión. Asi lo debió interpretar tambien Robles que envio a E.B.B. su opinion en una carta. Veo que estas un tanto susceptible y me apena y mas el que lo estes conmigo. Mi opinión la conoces de sobra por habertela dicho en varias ocasiones y la puedo resumir brevisimamente: La Minoria Parlamentaria es el órgano competente para realizar la politica trazada por el Partido en la esfera parlamentaria. La politica la traza la Asamblea Nacional del Partido y en ejecucion de ella el E.B.B. Su aplicacion en la esfera parlamentaria le corresponde a la Minoria Parlamentaria. El problema de la participacion o no del Partido en un Gobierno Español, es problema que siempre ha rebasado a la competencia de la Minoria, y depende en última instancia de E.B.B.

ALDERDI.-Efectivamente debia haber guardado el artículo original tuyo. No lo hice, como no lo hago con ningun original una vez que se publica el numero por haber creido, equivocadamente, que no habia litigio entonces. Habiendo introducido levisimas supresiones y modificaciones, que a mi juicio mejoraban

la exactitud y oportunidad de las afirmaciones del original, creí que el asunto estaría concluido, después de haber hecho cambiar la opinión de la Comisión de Alderdi, que no era partidaria de su publicación.

Haz el puñetero favor de no enfadarte y si el excesivo calor de Paris te pone nervioso, coge la maleta y vente a pasar un mes por estas playas. El día 22 creo que marcharán Gloria y los niños a pasar un mes a un pueblo de la Rioja, pues los médicos nos han recomendado que pase Julito un mes en el campo, alto y seco. Tienes pues en mi casa una habitación a tu disposición del 22 de Julio al 22 de Agosto y desayuno, comida y cena. Y además puedes hacer lo que te de la gana. Irte a San Juan de Luz o las Palomeras de Etxalar, al Larrum o donde fue el P. Padilla. Yo te daré la llave de casa y cuando quieras comes y cuando quieras cenas. *y cuando quieras duermes.*

No lo temes a mal si ahora no te escribo con alguna extensión en algunos casos. No tengo taquígrafo y tengo que escribir yo mismo las cartas. Tengo pues bastante mas trabajo que antes, así que a veces sere mas laconico que antes, pero sera por falta de tiempo. Además yo, de vez en cuando, tambien me pongo de mal cafe. En Biarritz registre el termometro el jueves pasado 60 grados de temperatura. Nos mas ancianos de la localidad no recuerdan...etc. Varios termómetros saltaron al pasar de los 50 grados. Pero el mar refresca siempre y además, estamos aqui nosotros.

Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo en Jel

Julio de Jauregui
Julio de Jauregui.

Paris 30 Junio 1950

Amigo Julio:

A la tuya de ayer.

CONSEJO DE NAVARRA - Me dices: "Yo nunca he comprendido bien, la razón por la cual, habiendo sido tú el inspirador y el animador del Consejo de Navarra, te quedaste fuera de él y permaneces fuera de él". Respondo: Me quedé fuera de él, porque, a la sazón era Ministro. Cuando murió David Jaime y se ausentó Javier Domezain, preparé mi entrada en él. Acpe me comunicó la orientación contraria. Tuve que desandar lo andado para quedarme fuera.

Añades: "Lo que me propones constituye todo un plan de acción...mas propia para realizarla un nabarro,...concretamente, tu mismo". Te diré: Yo no acostumbro a pedir a los demás lo que puedo hacer yo. Creo que, a lo largo de nuestra relación, ya has podido descubrir en mí esta condición. Si te hice la indicación era por algo. No te parece bien. Pues, vamos a dejarlo. Antes que a ti he hecho intervenir a Cunchillos y a Juan Ignacio: ha sido inútil. Hemos intervenido el Presidente Aguirre y yo, hasta merecer de Rufino una carta en la que termina diciendome: "Laboro a diario por Navarra y por nuestro país y seguiré haciendo lo mismo aun prescindiendo en absoluto, claro es, de quienes, como el Presidente Aguirre y Vd. se hayan portado tan injustamente conmigo". Si Muniain no estuviera en la situación que tú conoces, tal vez ese medio pudiera haberse utilizado con eficacia. Porque busco la eficacia, pensé en que, quizá tú, que tratas con afecto y mereces igual correspondencia de Rufino, eras indicado para suplir el vano creado, mientras este dure. No lo entiendes así. Pues déjalo y a otra cosa.

Huici y Ansó: Me dices que, este te ha dicho que le parece mal la entrada de Huici en el Consejo de Navarra, porque está descalificado. Desde luego, no está Huici tan descalificado como Ansó. Pero, vamos a cuentas. Yo he pedido, he suplicado, he rogado a Rufino que, plantee a sus compañeros de Consejo y al Interior la necesidad de complementar el Consejo de Navarra, cubriendo las dos vacantes producidas, de David y Domezain. Han sonado diversos nombres: Ciriaco Merino, Secretario de Abasurrea y Aascoa; Buj Armentariz, Director de la Banda Municipal de Placencia, hombre de la resistencia, que vive en Bayona con cargo al Gobierno Vasco, por haberse visto obligado a evacuar el Paraiso; Huici, Ministro de la Republica en Sofia..... Les he servido una relación de cien navarros. No logro que anden. A Huici lo conozco yo mas y mejor que Ansó. No sé si recuerdas que Huici era Ministro en Sofia, donde Pello Marx era Secretario de la Legación. Tengo de las andanzas de Huici noticia mas directa, concreta y especificada que la que tiene Ansó. Yo no he mantenido la candidatura de Huici. Me he limitado a lanzar su nombre, como uno de tantos. Pero, querido Jauregui, los hombres y los rocines todos andan por sus fines. Huici, desacreditado hasta donde Ansó quiera ponerlo, es mas viejo que Rufino, y automáticamente, le quitaba la presidencia de la Comisión Permanente del Consejo. No diré que eso sea todo. Pero, eso es bastante. Ansó y Rufino son muy amigos. No te dejes envolver, aunque mantengas buena relación con Ansó, lo cual, a mí me parece muy bien.

MI CARTA DEL 16 DE JUNIO - (Presumo que se trata de mi carta del 21 de Junio) - Me parece correcto que hayas pasado la carta a E.B.B. y ni qué decir tiene que me parece excelente recibir unas instrucciones, las que sean, pero unas instrucciones de E.B.B., a las que, tu y yo someteremos nuestra gestión. Pero, yo creía que, sin perjuicio de conocer esas instrucciones, cuando las haya, yo podía esperar conocer tu criterio, de la misma manera que tú conoces el mio. Me he equivocado. ¡Qué le vamos a hacer!

Gestión del Grupo Parlamentario - Me dices que recibiré contestación de E.B.B. Pero, yo a ti no te pedía la respuesta de E.B.B. sino tu parecer. Creí yo -¡qué ilusiones alberga uno de cuando en vez!-, que cuando el Presidente de un grupo parlamentario pide un parecer a los miembros del mismo, tiene derecho a recibirlo.

Alderdi - Te agradezco la información que me das sobre la actitud del N.B.B. que no conocía, mas que por una leve alusión, que no concretó Axpe. Estoy de acuerdo en tu manera de discursar. Una vez mas, lo mejor es enemigo de lo bueno. Te incluyo el texto de mi primer artículo, tal como fué a tus manos y como salió de ellas. Y si te hiciera falta el texto de la Exposición que envié a N.B.B. sobre el tema, también está a tu disposición. Me dejas que te diga un comentario amable? Cuando está en litis un asunto, aunque no se trate de mí, y mucho mas tratándose de mí, no debieras haber enviado el texto al cesto de los papeles. No te parece?

Tuyo

EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

IDAZKARITZA

Secretariado Bayonne 29 de Junio de 1950. 33

Sr. Don Manuel de Irujo.
Paris.

Mi querido Manuel: Recibí tus cartas de 16 y 21 de Junio, a las que no he contestado por haber estado muy ocupado durante estos días.

Tu carta de 16 de Junio.- Relaciones con el Presidente del Consejo de Navarra. Yo estoy en buenas relaciones personales con el Sr. García de Larrache, y siempre que nos vemos, cambiamos impresiones y comentamos las cuestiones de actualidad política. No tengo inconveniente en seguir esta relación que la hace muy grata, la bondad y comprensión del Sr. García de Larrache.

Pero lo que me propones constituye todo un plan de acción a realizar sobre el Presidente del Consejo de Navarra con vistas a imprimir mayor vigor y actividad a dicho Organismo, y a mi me parece que no soy yo, el elemento indicado, pues esta acción es mas propia para realizarla un navarro interesado en la marcha de este asunto y concretamente, tú mismo que tienes autoridad y personalidad política navarra para hacerlo. Yo nunca he comprendido bien, la razón por la cual habiendo sido tú el inspirador y el animador del Consejo de Navarra, te quedaste fuera de el y permaneces fuera de el.

A propósito del Consejo de Navarra, hablando hace días con Ansó, me dijo que había oído que trababas tú de que Huici se incorporara al Consejo, y Ansó estaba indignado, pues me dijo que tal señor es un hombre personalmente descalificado. Ansó me dijo que aunque no tomaba muy en serio al Consejo de Navarra, por lo menos le parecía, que debían figurar personas serias, formales y potables, con lo que revelo que no deja de interesarle el referido Consejo.

Tu carta del 16 de Junio.- Dados los problemas políticos de importancia que tratabas en dicha carta, la pase al E.B.B y pronto recibirás unas instrucciones conteniendo el criterio del E.B.B. sobre nuestra actitud ante el problema del Gobierno de la Republica.

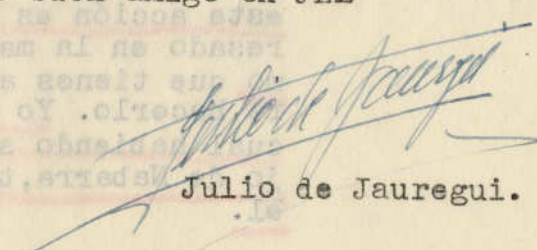
Tu exposición de 3 de Junio sobre la Minoría Parlamentaria.- Igualmente recibirás contestación de E.B.B; sobre este asunto.

"Alderdi".- Se ha recibido una nota del N.B.B. dirigida al E.B.B. sobre el problema de la censura o modificaciones introducidas por mi en un artículo tuyo, y que determinaron la retirada por tí de los demás artículos. Es un escrito muy bien redactado y muy ecuánime. En esencia viene a decir que nuestra censura ~~peco~~ pecó por mas en tu artículo y poco por menos al dejar pasar la frase de Paulander de Eyaraldea sobre Ximenez de Rada. Que es difícil aplicarla a cuestiones Historicas y sobre todo a cuestiones de interpretacion historica. La conclusion que señala es que hay que separar en dos publicaciones estos dos grupos de cuestiones; disciplinas del Partido y Critica sobre Historia y que "Alderdi" se encargue del primer grupo y que se provea lo necesario para la organizacion de otra publicación.-Claro que estando nosotros en riesgo de tener que suspender "Alderdi" por razones económicas, no creo que podamos crear nosotros otra publicación para cuestiones Historicas. Para esto estan la Revista De Estudios Vascos; Ikuska y otras publicaciones.

Te agradeceré que me envíes tu primer artículo que fue publicado, es decir la copia del original que tu tendras, pues quiero hacer una nota sobre cuales fueron exactamente las supresiones o modificaciones que yo introduje en tu artículo, a la vista del original y del texto publicado; el original que yo tenia aquí lo tiré con los demás al publicarse el número.

Hasta el final del mes de Julio supongo que no se reuniran las comisiones parlamentarias. Entonces ire a Paris, pues tengo interes en asistir a estas reuniones que supongo seran las últimas.

Recibe un fuerte abrazo de tu siempre buen amigo en JEL


Julio de Jauregui.

Paris 21 Junio 1950

44

Amigo Julio:

Debes estar de nuda, como los canarios. A partir de las reuniones de Beyris, algo he enviado ahí que, en ocasiones normales merecía acuse de recibo, comentario, ratificación o rectificación. Las sesiones parlamentarias de 31 Mayo; la carta de 2 cts sobre Don Gregorio Gonzalez; mi exposición de E.B.B. de 3 cts; mi carta del 15 cts, en la que, algo hay para tí; la de 16 cts sobre Navarra; y alguna otra cosilla a la que no he de referirme.

Por correo aparte envío cuatro ejemplares del folleto European Unity, bajo sobre dirigido a Axpe. Dí a este el que yo tenía. Me pidió dos mas. Le remito cuatro. Me gustaría que, si ha volado, los reciba, allí donde se encuentre. Uno de ellos lo quería para que se quede ahí. Los restantes para su uso directo.

Puesto que estoy con Axpe, reiterando mis notas de 15 cts, te diré que, Axpe me dió como política que debemos seguir: "A todo trance, mantener las Instituciones, porque su debilitación arrastra esos efectos al Gobierno Vasco. A todo trance, evitar nuestra entrada en el Gobierno de la Republica, porque eso no nos conviene hoy. A todo trance, evitar la crisis, porque, el Gobierno que sustituya a Albornoz bajará aún de categoría sobre este. Airear la crisis, que es lo que Vd. ha hecho, es mala política. Combatir a Albornoz, que es lo que Vd. ha hecho, es también mala política." Prescindo de lo que sea exacto en cuanto a la imputación de lo que yo he hecho. Tomo los puntos de vista de Axpe para fijar una posición, que es lo que conviene. El que hayamos acertado o no hasta la fecha, importa menos que el que acertemos en el futuro, o que, al menos, tengamos una política, aunque sea mala. Si esta carta alcanza a Axpe ahí, yo preferiría mucho que pidieras a él mismo conformidad con los puntos de vista que yo he tomado de sus labios. Seguramente que rectificará algo, porque de no ser así, dejaría de ser quien es. Pero, he de presumir que, la línea política marcada, la he recogido. Otra cosa que convendría es que, antes de marcharse, sepamos si esa orientación es la de E.B.B. Porque, a fé mía que no lo ha sido hasta la fecha, o al menos no se ha trasladado con esa nitidez.

Conviene que trates con Axpe también -y que trate E.B.B. claro está-, sobre lo que en definitiva es de recibo de la posición de Antón. Porque, yo he oído con estos oídos que la tierra ha de tragarse en su día, decir a Antón, razonando sus puntos de vista: "La huelga de Bilbao fué un disparate. Las Bases de Beyris un disparate no menor. Mentar a Navarra es regar fuera del tiesto." Y esto no es una expansión del ánimo. Obedece a la convicción de que, todo lo que dificulte la obra política de la "ayuda económica suficiente" es contrario a nuestro interés. Y, según Antón, armar camorra, hacer huelgas, redactar bases, hablar de Navarra como tesis política, todo ello, es creamos dificultades al desarrollo normal de aquella política, que es la que ha de echar a Franco y reintegrar la democracia en España. Ni qué decir que yo no estoy de acuerdo con Antón. Pero, eso es lo de menos. Lo interesante es saber si E.B.B. lo está, y si hemos de ordenar nuestra política siguiendo las orientaciones marcadas por Antón. Estas nos llevarán, a plazo mas o menos corto, a pedir que lleguen dólares a la agricultura, a los ferrocarriles, a la siderurgia, etc, con tal de que no le lleguen a Franco, o sea, con tal de que, Franco no sea dueño y señor de su distribución. Hay mucha gente que piensa así. Y yo creo que las tesis de Antón nos conducen a eso. Como creo que, el entrar en el sistema monárquico-socialista nos conduce a una baja considerabilísima en el prestigio, autoridad y estimación del Gobierno Vasco, como Institución que es nacida en la ley republicana.

Hablad también con Axpe de la información recibida sobre la traducción hecha por los monárquicos de las últimas gestiones de Londres. Ya sabes que Bejarano y Trifon Gomez *estuvieron en* ~~Madrid~~ *con* Davies y propusieron a este como fórmula política monárquico-socialista *la nueva redacción de la monarquía - Davies lo refirió* ~~antes a Gondra~~

y después a José Antonio. Este, para no aparecer desconectados con la gestión, dió a entender a Davies que, era conocida por los vascos y se había hecho con ese previo conocimiento y acuerdo. Y explicó la actitud socialista de conformidad en la previa restauración monárquica, en el sentido de que, los socialistas, si la monarquía es democrata, están dispuestos a gobernar con ella. Ni qué decir tiene tampoco, que yo no estoy de acuerdo con esa posición. Pero, ello importa menos. En cambio, lo que importa saber es que, los monárquicos han afirmado en sus informes que, en Londres, Aguirre, Bejarano y Trifon Gomez han manifestado su conformidad con la previa restauración monárquica. Y eso, al pié de la letra, no es exacto. Pero, si a Davies le llega la información posiblemente entienda que es bastante ajustada a la realidad. Ape dice que, lo que digan los monárquicos es cosa que no debe preocuparnos, porque, es conocida ya su táctica, y con buena o con mala fé, ellos van a la restauración monárquica con Franco, sin Franco o contra Franco. Yo, a la verdad, discrepo de manera de pensar. Estoy de acuerdo en que los monárquicos van a la monarquía, dispuestos a traducir, con toda la mala fé que sea precisa, en tal sentido, cuantas actividades sean realizadas. Lo que no estoy de acuerdo es en que los monárquicos puedan afirmar, con sombra de razón, que nosotros estamos conformes con la previa restauración monárquica. Y entran, sin condiciones o con ellas, en el sistema monárquico socialista, sabiendo como sabemos a lo que los monárquicos van en ese sistema, les da motivo suficiente para aquellas informaciones, tanto mas, si Aguirre se expresa como, al parecer lo hizo, cerca de Davies.

Según me dice hoy José Mary, ha sido levantada la interdicción para proseguir actividades del Consejo Federal Español (Interdicción en su sentido estricto no la hubo, pero práctica suspensión de actividades sí). No me ha dado mas explicaciones, ni las necesito. Pero, eso da a entender que, al menos en ese aspecto, los caminos quedan despejados. Procura tu, hasta donde sea posible, que se despejen también en los restantes. No es broma lo que nos jugamos en la orientación que se tome.

¡Condiciones a los monárquicos! ^{Tuyo} Para qué sirven, si sabemos de ciencia propia que, están dispuestos a no cumplir las y van al sistema con toda la mala fé posible para enganar a sus co-estipulantes?

Paris 16 Junio 1950

46

Amigo Julio:

Hace unos meses tuviste una conferencia con Don Rufino Garcia Larrache, Presidente de la Comisión Permanente del Consejo de Navarra. Sacaste de él un gran concepto. Pienso que aquella conversación debe reproducirse. Nos conviene tener a estos hombres afectos, y hasta donde sea posible, puestos en línea. Te daré algunos motivos, que pienso pueden ser utilizados por ti para la charla. Tu no necesitas de estas indicaciones, pero yo me anticipo a darte algunos elementos para el juego.

Primero - El Sr. Salinas es el socialista mas prestigioso de Navarra. Está en Argentina. Es amigo personal del Sr. Larrache. Fué compañero suyo en la Diputación. El Consejo de Navarra -del que el Sr. Salinas forma parte- está en relación con él por correspondencia que sigue el Secretario del mismo Sr. Muniain. Yo insto a estos caballeros a que sigan esta relación. Creo que tendrá mas virtud que lo hagas tu. Salinas es "prietista". Es probablemente el único prietista socialista de Navarra. Este es tal vez motivo de que no cultive relaciones directas con los socialistas navarros. Estaría muy bien que, estas relaciones fueran cultivadas, aprovechando como puente de relación el propio Consejo. Para eso es preciso, que el Consejo mantenga y hasta donde sea posible intensifique estas relaciones, y que a su vez las inicie y mantenga con los socialistas navarros. Ayúdales. Dale facilidades. No le pidas a Larrache que, personalmente, escriba. No lo hará. Pero en cambio hará que le escriba Muniain. Para el caso es lo mismo. Deben hacer llegar a conocimiento del Sr. Salinas todos los problemas pendientes: Bases de Beyris, Consejo Federal, Jornadas Federales y sus conclusiones, Pacto Monárquico-socialista, Asociación de Amigos de la Republica Española, gestiones del Comité de Enlace. Si tu te molestas en reunir esos elementos documentales, hablar de ellos a Larrache y pedirle que se los haga llegar, como cosa del Consejo, a Salinas, lo hará. Será obra buena. Y mejor aun si se hace a instancia tuya, que es tanto como decir E.B.B., aunque como es natural, tu no has de decirle eso precisamente.

Segundo - Me ocurre que puedes pedirle su parecer sobre esos hechos. De las Bases de Beyris ya le hablaste. Lo mismo puede hacerse con todos los demás temas citados, y cuanto ocurran a ti.

Tercero - Ahí disponéis de algunos elementos documentales de la propaganda que se está haciendo en Navarra. Si te esfuerzas en reunirlos para que él los conozca, para que los conozca el C.N. y para que sobre ellos opine, dé ideas y sugerencias, lo que sea, todo será bueno.

Cuarto - Llegan ahora las Fiestas de San Fermin. Esa fecha reúne a vascos de todas partes y a navarros de todas las zonas. Pudiera aprovecharse para hacer algo, lanzar octavillas si no puede hacerse otra cosa. Si se lo preguntas y si él te da alguna idea, mejor que mejor. Si no te da idea pero habláis de ellos, ya eso está bastante bien.

Quinto - Por las buenas, me ocurre que le sugieras -como cosa tuya siempre- que el C.N. debiera preocuparse en formar una relación de navarros que supongan la masa gris y pensate: Curas, Secretarios de Ayuntamiento, Médicos, Practicantes, Veterinarios, Abogados, Secretarios de Sindicato, Presidentes de Cajas Rurales, Jefes de Negociado de la Diputación y del Ayuntamiento de Iruña, activistas de los diversos partidos principalmente socialistas y republicanos, personas destacadas, Farmaceuticos, periodistas de todos los matices, profesores y maestros. Te dirá que ellos no pueden, que no tienen medios, que de Iruña no les contestan. Si tu insistes y le tomas datos y te prestas a ayudarle y

todo ello se lo dices amablemente, acabará por darse a partido y prestarse a hacer --a que hagan los demás-- algo.

Sexto -- Me ocurre que, bien pudierais llegar a una entente, en cuya virtud, todos los meses tuvierais una reunión, aunque nada de particular hubiera sobre lo que tratar. Simplemente, para mantener contacto.

Séptimo -- Como medio de entrar en conversación, te basta con decirle que sabes lo mucho y bien que trabaja en favor de los desventurados que acuden a él, que son muchos, para que haga gestiones en la Subprefectura. Larrache da mucho interés a esta gestión, porque es la única capaz de hacer; y estoy convencido que la hace bien. Si además de eso le recuerdas su constante preocupación por reintegrar Navarra en la vida vasca, en tal caso el hombre quedará gozoso y satisfecho.

Octavo -- Tiene el C.N. con dos vacantes; las de Jaime y Armendaris. Deben cubrirse esas vacantes. Larrache lo está pensando hace tiempo. Seguirá pensándolo y no hará nada nunca. Si discretamente le preguntas por el tema, él te dará todas las dificultades que el mismo arrastra. De esas dificultades pueden sacarse motivos de charla. Conviene que aquellas vacantes sean cubiertas, a ser posible por navarros que vivan en Bayona, o cerca.

Noveno -- El C.N. vive en absoluto aislamiento de los pocos navarros que andan por ahí. Nunca encuentra motivo para reunirlos, para enviarles una circular, para acercarlos, interesándolos en los problemas para los que el mismo fue creado. Dudo de que tengan una relación personal con nombres, señas, profesiones, ficha política, etc. No me parecerá nada mal que le sugieras la idea de enviarles una circular, de reunirlos, de relacionarse con ellos de alguna manera.

Ya ves si tienes motivos de relación. No es preciso que te esfuerces mucho para hacer algo útil. Si después de tratar de esos temas, convienes con él en verte a los tantos días o semanas, la cosa puede incluso ser de utilidad. Mientras Larrache tenga quien le haga las cosas, es posible que pueda esperarse de él algo, porque es bueno, tan bueno como inerte.

Tuyo

C. L. A. A. 21 Junio

Paris 15 Junio 1950

49

Amigo Julio:

A la tuya de ayer.

Te incluyo nota de mi conversación con los "pacifistas" de Estocolmo.

He entregado a Lasarte nota de la sesión de ayer en 35 Av. Foch para constituir la Asociación de Amigos de la Republica Española. El ha quedado en enviarte copia.

Juanito me dice que "mi" política "antialbornocista" es una equivocación, y que mi gestión con respecto a la crisis, trasunto de aquella posición espiritual y política, es igualmente equivocada. Le he dicho que trate de llevar a tu ánimo aquellas razones. Yo ya conozco el valor del "no es eso, no tiene Vd. razón" etc. del amigo Juanito. Y a las gentes hay que tomarlas como son, sobre todo cuando son buenas y hacen falta.

Hemos hablado también de los dos temas que tengo propuestos a N.B.B. Con tantos empujones de reglamentación, jerarquía y demás mandangas moderadas me habeis hecho cisco. Yo no sé si colaboraré en nada ni con nadie. Desde luego, prefiero esperar a que contesten de Iruña. Las lecciones de buena educación que me habeis dado, han contribuido a trabarme, restandome iniciativas y quitandome espontaneidad. A lo mejor resulta que eso es bueno para el alma. Para "andar", a fé mía que todo eso es un incordio.

Tuyo

REDACCION Y ADMINISTRACION
VILLA ANTOINETTE
AVENUE BEYRIS
BEYRIS-BAYONNE (B.-P.)

BAYONNE, 14 de Junio de 1950.
TELEFONO 515-09

Sr. Don Manuel de Irujo.
Paris.

Mi querido amigo: Euzkadi Buru Batzar, ha aceptado los puntos de vista que espusiste en las últimas reuniones, al tratar del problema de la colaboración de los afiliados a "Alderdi", y en su consecuencia, tengo el encargo de transmitirte que la Comision de Inspiracion y Control de "Alderdi", no procedera en ningun caso ha introducir supresiones o modificaciones en los articulos que se envíen para su publicacion en "Alderdi", limitandolos a publicarlos íntegros o a rechazar su publicacion, en cumplimiento de las normas que tiene trazadas para su funcionamiento. En todo caso, si algun reparo tuviera que hacer a alguna afirmación o parte de un artículo que considere conveniente publicar, lo someterá a la consideracion del autor del articulo, para recabar su conformidad o acuerdo a la modificacion que en su caso, desee sugerirle.

Igualmente paso a darte mis excusas, por haber introducido algunas modificaciones a anterior articulo, hechas fundadas en un principio de confianza y de amistad.

Al comunicarte esta resolucioin, te participo que las paginas de "Alderdi" siguen abiertas a tu colaboracion.

Sin otro particular recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo en Jel

Por "Alderdi"
El Director


Julio de Jauregi.

Paris 2 Junio 1950

Su

Amigo Julio:

Andres me dice en carta del 26 Mayo pdo:

"Calviño, de la Of. Tec. Española, escribe a Antonio Perez Medina, rogandole gestione la visa de Gregorio Gonzalez Sanchez, pariente y recomendado de Julio Jauregui, por cuya indicación hice que Salazar despachara el expediente que venía con mi referencia en documento deficiente. Puedes ponerle dos letras explicandole la situación. Perez Medina me visita, como antes también lo hizo, y me ruega que le escriba. Es mejor que lo hagas tu desde ahí, explicandole la cuestión. Gonzalez Sanchez es madrileño y pariente de Gloria."

No me parece que era muy precisa esta carta, pero quiero cumplir los deseos de Andres, y te transmito su propio texto.

Tuyo

Paris 24 Mayo 1950

61

Amigo Julio:

Con la tuya de ayer, recibo dos citaciones del Congreso; ambas para el 31 cts; una de ellas es la convocatoria de REPRESENTANTES DE MINORIAS PARLAMENTARIAS para UN CAMBIO DE IMPRESIONES SOBRE LA SITUACION POLITICA; la otra para INFORMACION DE LAS REUNIONES DE MONACO Y PREPARACION DEL CONGRESO DE DUBLIN. Tu me hablas de reuniones extraordinarias de E.B.B. con diputados, consejeros y otras gentes de igual vivir, que va a celebrar ahí y a las cuales debo estar presente. Y amigo Julio; el don de la ubicuidad yo no lo disfruto. Habrá que optar. Que lo sepa E.B.B. antes de fijar la fecha.

La documentación de relaciones religiosas etc, ha pasado ya del número de 1.300 documentos; algo bastante serio. El Presidente está muy entusiasmado. Aun pienso urgar entre montones de papeles adobados con polvo que andan por esos rincones de la Casa.

Tuyo

Samuel

EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

IDAZKARITZA

Secretariado

62
BAYONA, 23 de Mayo de 1950

Sr. Dn. Manuel de Irujo

Paris.-

Querido Manuel:

Tengo a la vista tu carta de 18 de Mayo que la he leído con todo el interés que puedes figurarte. A medida que leía que estaban en tu poder 1.283 documentos relativos al problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado durante la guerra civil y veía los nombres de Obispos, Cardenales y personalidades a que hacen referencia los documentos, empecé a temblar por momentos de emoción.

Coincido contigo sobre la importancia de este tema y de estudiar estos documentos a fin de preparar lo que tu llamas un "Libro Blanco" o mejor aún, materiales inéditos para la historia.

Don Alberto me habló de esto y está adecidido a ayudarte. También Leizaola está en ello. Por mi parte, trataré de ver si se encuentra algo en la documentación de E.B.B., aunque creo que la documentación de E.B.B. que se hallaba en Endara, se quemó o perdió.

Respecto al archivo de Barcelona, una parte se destruyó y otra es posible que la recupere algún día, pero ahora no está a mi alcance.

Como ves a venir por aquí a las reuniones extraordinarias que va a celebrar EBB con diputados, Consejeros y otros elementos destacados del Partido, aquí tendremos ocasión de hablar de ello.

En espera de verte pronto y con mi felicitación por el hallazgo del que espero que me des detalles de palabra, recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo



Julio de Jauregui

Paris 19 Mayo 1950

64

Amigo Julio:

Graciass por tu carta y por la relación de diputados.

Andres me dice en carta, cuyo detalle he pasado esta mañana a Secretaria a efectos oportunos, lo que sigue, que te comunico por si te interesa:

"Bassterrechea trasladó a Salazar peticiones de entrada en Argentina para Francisco Maisterrena, de Ciga, residente en Ascarat, Baigorri, expediente 306810; trasladada la autorización al Consulado de Bayona; Santiago Mujas Bilbao, residente en Bayona, permiso 7105 comunicado también a Bayona; Antonio Budoio, residente en Ascarat, autorizado No. 36721 comunicado a Bayona como los anteriores. Jose Portela y su esposa Luisa Moreno, esta de naturaleza vasca, residen en Lyon, 107 bis rue Mansseje. Necesitan pedir el permiso ante el Consul Argentino para que se le de No. de expediente."

"Tus cartas a Salazar, que este ha llevado al Director de Migración, han producido sus efectos. El Embajador de España en Buenos Aires ha prometido a Inmigración que gestiona se autorice a todo el mundo en Francia para obtener pasaporte. Asegura el Embajador que, esta Comunicación la ha hecho Relaciones Exteriores. Pero, como Inmigración conoce la realidad bien patente en tus cartas, se dispone a comunicar confidencialmente a los Consules Argentinos que, sin esperar nuevas órdenes, visen "a los jóvenes" cualquier documento. Comprendo que, la determinación de "jóvenes" es elástica. Pero, creo que conviene que ese proyecto se ejecute, sin hacer nada por el momento, hasta que aquella ejecución tenga lugar. Una vez puesto en practica, ya lo ampliaremos. Será cuestión de que escribas otra carta muy personal a Salazar, para que este se la ponga en las narices del Director de Migración"

Tuyo

EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

IDAZKARITZA

Secretariado

BAYONA, 17 de Mayo de 1950

65

Sr. Dn. Manuel de Irujo

Paris.-

Querido Manuel:

Recibí tu carta del 6 de Mayo a la que adjuntabas el trabajo titulado "El rearme de España por Estados Unidos", publicado en "L'Obssevateur" del 5 del cte. Desde luego, la lectura del mismo impresiona y lo he pasado a los burukides para su lectura.

Escribí a Garcés a México informándole de lo que habias hecho por su cuñada y de como iban las cosas.

Adjunto te envío una relación sobre los diputados de la legislatura de 1936, después de hecha una revisión de datos. Esta relación anula a las anteriores que te he ido mandando.

Me alegro que hayas reanudado tratos con el Sr. Calvo, Encargado del Consulado General de la Argentina en Paris. Nos hará falta todavía mientras el ciudadano Basterrechea no acabe de conseguir que la Dirección de Inmigración envíe instrucciones concretas a los Consulados de la Argentina de Paris y Bayona, para que puedan visarse a los vascos en documentación deficiente o Titres de Voyage. Esto que es tan sencillo y que parece dió su conformidad en principio la Dirección de Inmigración, no acaba de ponerlo en marcha el ciudadano Delegado de Buenos Aires. Se conoce que como es sencillo, no le parece bien, y necesita complicar el problema para poner la solución más difícil y, naturalmente, no resolver nada. Permíteme este pequeño desahogo.

Sin otro particular, recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo


Julio de Jauregui

Paris 18 Mayo 1950

66

Amigo Julio:

Haz favor de leer esta carta en todas sus líneas y palabras. No te contentes con echarle un vistazo, al darte cuenta de que conoces el tema. Este merece toda la atención que podamos darle.

Tengo en mi poder, bastante ordenados, 1.283^{1/2} documentos relativos al problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado durante la guerra civil. Entre ellos hay SIETE autografos del Obispo de Teruel, TRES -no estoy seguro si son tres o cuatro- del Cardenal Verdier, otros TRES del Cardenal Vidal y Barraquer, DIEZ Y NUEVE del Vicario General de Barcelona, y número enorme de Prieto, Zugazagoitia, Paulino, Zugazagoitia, Nicolaw Dolwer, Tarragó, Maritain, el Encargado de Negocios de la Nunciatura de Madrid, Negrin, los Ministros acreditados ante el Gobierno de la Republica, Decretos, Ordenes, Acuerdos, Sentencias, textos de diarios y revistas, etc.etc. La lectura de esos documentos permite inferir la enorme trascendencia de su publicación, bajo todos los puntos de vista, pero, sobre todo, en orden a la categoría de lo vasco. Bien es cierto que, el motor de aquella obra era yo, pero, la participación de Don Alberto, Leizaola, José Antonio, Lasarte, tu, Maidagan, las Emakumes, etc.etc. es notoria. Las Notas Verbales remitidas al Cardenal Faccelli por intermedio de Verdier, el Nuncio de Paris, el Cardenal Vidal y Barraquer, Fontenelle, el Arzobispo de Burdeos, el Vicario General de Tarragona, etc.etc. son de un interés extraordinario: HACEN LA HISTORIA.

Una idea está muy repetida en las cartas de Don Alberto: Es preciso confeccionar un LIBRO BLANCO con todo este material. Para servir a esa idea se preparó por Maidagan la relación de documentos. Afortunada idea porque, al menos, obtuvo como resultado el que, estos documentos vinieran a Paris, y hoy estén en mi poder. Son un gran capital. Con él puede hacerse un extraordinario servicio a Euzkadi, a la Republica y a la Iglesia.

Don Alberto tiene muchos documentos. Los mas, probablemente, serán repetidos de los que yo tengo aquí. Algunos añadirán nuevos datos. He rogado encarecidamente a Don Alberto que, haciendo de la flaqueza virtud, y de las incomodidades de sus pies motivo de trabajo en Ascain, tenga la bondad de buscar aquellos documentos y ordenarlos. Para facilitarle la empresa le he enviado índice completo de los 1.283 documentos que yo guardo. Espero que lo hará. La aportación de Don Alberto, en este tema como en tantos otros, es preciosa.

En mi correspondencia encuentro innumerables cartas dirigidas a E.B.B. enviandoles copias de documentos, informes y sugerencias. Encuentro bastantes respuestas, menos -clar está- que mis envíos. Yo tenía en Barcelona mucho mas quehacer que E.B.B. en Laburdi. Por eso trabajaba mas. Eso sucede siempre. No sé donde estarán muy bien guardados esos documentos. Pero, es indispensable dar con ellos, meterlos en una carpeta aparte, confeccionar un índice, y ponerlos en disposición de ser utilizados. No importa que los documentos se repitan. Siempre viene bien contar con mas de un ejemplar del mismo documento. A veces el original y la copia contienen alguna diferencia. Y al remitirlos o al recibirlos, se producen circunstancias que pueden ayudar a reflejar mejor el curso de los acontecimientos, y a dar mayor objetividad a la relación que con ellos se haga.

Tu, en Barcelona, disponías de una carpeta muy abultada de ellos. Te los iba remitiendo yo, Y lo mismo que yo hacían las Emakumes. No pocos fueron recibidos por mi desde tu Secretaría General. Indudablemente, tu archivo de Barcelona contendrá tambien documentos, y tal vez haya alguno original. Yo no sé qué fué de tu archivo. Pero, si lo tienes ahí, haz favor. mucho favor, en buscar esa documentación y ordenarla.

Enakume disponía también de buena cantidad de documentos, alguno de ellos original, del que yo tengo fotocopia. Repito de este archivo lo que digo de los anteriores. Hay que bucear en ellos, para hacer un conjunto todo lo más completo posible.

He escrito de estas cosas a Don Alberto. Le he rogado por lo que más quiera que quiera hacer el esfuerzo. También escribo a Leizaola, que intervino mucho y bien. Dónde estarán los documentos de Iglesia y de Justicia que yo le remití de Barcelona, según consta en la correspondencia que tengo yo aquí? Estoy al quite. Cuando aparece alguna carpeta de documentación en esta Casa, la miro, la relaciono y la dejo bien encarpeta. Si doy con algo de este tema -si topo con la Iglesia-, lo relacionaré, guardándolo bien cuidadito. Este archivo es bastante lfo. Nadie sabe nada de donde están las cosas. En fin: creo que, lo que haya, acabaré dando con ello.

Pero, por favor, ayudadme en la empresa. Y una vez que esta se halle con acopio bastante, pensaremos en quien puede acometer la obra, y en la conveniencia o no de su publicación. Mas, para que podamos hallarnos ante esa eventualidad, preciso es antes contar con elementos. Y estos, deben ser todo lo completos que en nuestra mano esté. Solamente con lo que yo tengo aquí, podría hacerse algo bueno, MUY BUENO. Pero, sin duda que es preferible que la recopilación sea todo lo completa posible.

Comprenderás, después de leer esta, que era razonable mi ruego inicial.

Tuyo

Paris 5 Mayo 1950

23

Amigo Julio: Recibiste mi envío de ayer? MAPA DE EUZKADDI, CONSULADOS IBERO-AMERICANOS EN PARIS, MIS PALABRAS EN LAS JORNADAS FEDERALES, CHARLA DE MONTECARLO. Creo que no está mal.

Te pongo estas líneas, por si quieres quedar bien con el caballero SIMico mexicano. La Embajada de Mexico me ha pedido una neurs para que acompañe a una Sra hermana o cercana pariente o algo allegado de la Embajada. Esta Sra va con un niño. Quiere compañía. Y paga la compañía. He llamado a la pequeña ~~una~~ del cuento. Se lo he propuesto. Encantada. EL 27 cts embarcar via New York. Mexico se encarga de visados gringos etc. Eso se llama hacer las cosas bien; creo yo. Es posible que el SIMico te lo agradezca. Esta muchacha es demasiado bonita para agradecer nada.

Tuyo

EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

IDAZKARITZA

Secretariado

BAYONA, 6 de Mayo de 1950

Sr. Dn. Manuel de Irujo

Paris.è

Querido Manuel:

He recibido tus cartas de 4 y 5 de Mayo, conteniendo una nota sobre conversación en el Café de Paris de Montecarlo; una nota sobre el mapa de Euzkadi y otra sobre tu discurso en la sesión de clausura de las Jornadas de Estudios del Consejo Federal Español.

Efectivamente, contra mi voluntad, no pude despedirme de ti la noche de mi marcha y lo sentí.

Cuñada de Garcés.- Verdaderamente que fué providencial la inspiración que tuve de presentarte a esta chica, pues no sólo le arreglaste en el acto el problema del visado, sino que además le has proporcionado un viaje gratuito, via New York, en un magnifico trasatlántico.

Hoy mismo he escrito a Garcés, reseñándole lo que hiciste por ella en materia del visado y la colocación para el viaje que le has encontrado. Supongo que quedará encantado.

Sigamos haciendo el bien en la confianza de que el bien es fecundo, aun descontado el porcentaje de ingratitud humana. Yo sigo creyendo que el bien constituye una fuente permanente de prestigio nacional y que con ello, además, ganamos amigos para Euzkadi, aun descontando algún Judas que otro. Te felicito por todo lo que has hecho en este caso.

Tu discurso.- He leído el discurso y lo paso a los burukides. Creo que puede tener varias utilizaciones y que hay cosas interesantes. Veremos.

Mapa de Euzkadi.- Voy a buscar todos los mapas de Euzkadi que haya por estos contornos y te mandaré o indicaré el que encuentre. Muy bien la idea de hacer una nueva tirada de mapas y si podemos comprar la plancha y tirarlo por nuestra cuenta a la sordina, mejor. Se vendería bien.

Qué pena no estar ahí para haber acudido contigo a la recepción argentina. En ese núcleo hay más de una mina a explotar. ¿Cuándo te encarga el Presidente Aguirre, en forma y con un plan, la jefatura de la sección para Portugal y América Latina? Cuéntas cosas podrías hacer, previa fijación del plan, objetivos, modos de actuación

Vais a recibir una comunicación del E.B.B. pidiéndoos a ti, a Landaburu y a Lasarte que enviéis una información sobre las Jornadas de Estudios.

Sin otro particular, recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo en JEL
Julio de Jauregui

27

Paris 9 Mayo 1950

28

Amigo Julio:

Te escribo mas que a una novia. Puedes quejarte después.

Me expresaste desco reiterado de conocer mi polemica con el Sr. Madariaga. Te la incluyo. ¡Por Cristo! Esto no es para la publicidad. Te guardarás de la menor alusión como de hacerte shis en la cama. Y ello por muchas y ponderadas razones, que no hace falta reproducir y que tu buen juicio me evita trasladar al papel.

Te diré tan solo que, el clima y el ritmo de nuestra vida política, en Londres, estaba influido por el sentido en el que nació y vivió su menguada existencia el Consejo Nacional, disuelto al reaparecer el Presidente Aguirre, representación legitima y afortunada del pueblo vasco en el actual momento historico. Aquel ritmo y aquel clima dictaron, como estos diálogos, algunos artículos que te envié a Mexico, que tu recordarás. Mas, la politica seguida quedó totalmente corregida al acordarse que los vascos concurrieramos a la reconstrucción de las Instituciones republicanas. A partir de aquella fecha, ha sido preciso actuar de diputado, de ministro, de miembro del Consejo Federal Español, que es precisamente el concebido por Madariaga en presencia de Unión Occidental y el rechazado por mí. Es pues Madariaga el que ha triunfado y yo el que ocupo las posiciones que, antaño rechacé y hoy mantengo. Cuando se marca una política, es preciso seguirla, por lealtad y por eficacia. Hoy podemos ir al Gobierno de la Republica o no ir; concurrir a la obra parlamentaria o quedarnos en casa; preparar las Bases de Beyris o actuar en el Consejo Federal Español. Lo que no nos es dado -así a l menos lo entiendo yo- es aparecer manteniendo las atrocidades que yo espeté a Madariaga en aquel entonces. Día llegará -así lo espero- en que, chez nous, alguien emplee contra mí, contra su propia actuación, argumentos similares a los que yo opuse al Sr. Madariaga en Londres. Es preciso que, no me pongas arena bajo los pies publicando ni de cerca ni de lejos las expansiones contenidas en ese diálogo. A partir de 1945 no sería discreto, ni conveniente, aparecer de vocero de tesis que, como táctica política, concuerdan mal con ser Ministro de la República, representante suyo en Niza y Montecarlo, y miembro gestor del Consejo Federal Español. Esta es la política. Adelante con ella, aun a riesgo de pasar a la historia por "amarillo".

De los diálogos aludidos algo trascendió. El propio Madariaga, al editar su nueva edición de ESPAÑA, afirma que, en el movimiento nacionalista vasco, hay dos grupos diversos: Uno de ellos, integrado por gentes de sentido común, con las cuales se puede hablar, a los que representa el Presidente Aguirre. El otro, formado de separatistas empedernidos, a los que describe de manera pintoresca y a la cabeza de los cuales estoy retratado yo, aunque no me cita personalmente.

En fin: aquello sirvió para que Madariaga y yo nos hicieramos amigos. Y hoy Madariaga es un elemento de nuestra política, tanto como él supone que nos lleva a la stya.

Julio

79

Paris 6 Mayo 1950

Amigo Julio:

No te quejarás de información.

La chica del cuento ha concertado su viaje el 27 cts en las siguientes condiciones: La Sra cambia su pasaje de tercera por uno de primera; se encarga del visado de tránsito por New York y de sus prórrogas necesarias o convenientes; se obliga a facilitar a la chica la permanencia definitiva en Mexico, tomando a su cargo el avalarla, de manera que, aparezca a su servicio todo el tiempo que a la chica le convenga hasta afirmar su documentación de residente permanente etc; y le paga sus servicios durante el tránsito en X dolares, que no he recogido. Yo, como es natural, no conozco nada de esto por la chica, que no se cree obligada a decirmelo. Pero en cambio, he creído deducir de los comentarios de Agesta, que es amigo suyo, que, ella esperaba mas. Quizá esta información te sirva a ti para aparecer bien ante el SIMico. Por eso te la facilito.

Ayer asistí a la recepción Argentina. Tuve una larga charla con Calvo, el Consul General. Me dijo que espera pronto recibir instrucciones para visar documentación incompleta. Me habló de ti: "un diputado vasco, cuyo nombre no recuerdo": "JAUREGUI" -le dije yo-: "Ese".

Acabo de leer un trabajo publicado por L'OBSERVATEUR el 5 cts, que firma STRATEGICUS sobre EL REARME DE ESPAÑA POR ESTADOS UNIDOS. Nueve paginas en el texto castellano No conozco nada mas completo. Léelo. Estamos copados.

Tuyo

Paris 4 Mayo 1950

80

Amigo Julio:

Has desaparecido como un meteoro, sin despedirte. Ayer te estuve esperando a cenar hasta las 9,30. El pájaro había volado.

Esta mañana, he entrado en O.P.E., para dar un recado a Beitia. Allí estaba la pequeña que me llevaste al despacho días pasados. Conversaba amigablemente con Agesta, de quien es amiga, a lo que parece. Me ha dicho que "todo quedó arreglado instantaneamente". A punto estuve de darle las gracias por la información. Me he limitado a decirle que, "lo que puede una cara bonita llevada bien con años mozos". Pero, la chica no se había considerado en el caso de decírmelo, ni aun viniendo a esta casa, donde, por casualidad, la he encontrado. Este hecho te dará la medida de lo que puedas esperar de la gratitud humana. Tu la ves convertida en vocero expresivo de la gentileza de lo que nosotros somos. Por si acaso, no esperes nada. Ya ves el botón que me muestro. Si algo viene por ese lado, que sea por añadidura. Y nunca fiando si lo que llega es alguna queja mexicana, pues que, al fin, resulta de que, yo soy el que la he avalado, con responsabilidad económica.

Me pediste una minuta de lo que yo dije. No será la que te incluyo exacta transcripción de todas las palabras. De las mas sí. Y del concepto, desde luego.

Tambien me hablaste de las charlas de Montecarlo. Después que tu, los Sres del servicio me rogaron que les diera nota. La hice. Como tu te interesaste por conocer la nota, que a la sazón no existía, te la incluyo. Creo que, fuera de los del servicio y de ti, esto no interesa a nadie.

Estoy invitado mañana a una recepción argentina. Es lástima que no estés aquí. Hubieran ido juntos. Y como tu caciqueas mucho en aquellas salsas, a buen seguro que aprovechas el tiempo mejor que yo. Esto me recuerda aquella anécdota curiosa, de Romanones, La Cierva y un tercero -cuyo nombre no recuerdo-, estudiantes en Bolonia los tres al mismo tiempo. Romanones no estudiaba, pero hacía negocios. El tercero tampoco estudiaba, pero cultivaba la vida mundana en la que anotaba grandes éxitos. La Cierva estudiaba, pero además, participaba en los éxitos financieros de Romanones y en los mundanos del tercero del cuento. En este caso, eres tú. Lástima que no estés a tiro mañana.

Tuyo

Paris 28 Marzo 1950

27
Groupe Parlementaire Basque
Délégation d'Euzkadi

11, Avenue Marceau, Paris (16^e)

Amigo Julio:

Me pedías en la tuya del 18 cts los nombres y las ^{Klé. 19-77} Embajadas de Pakistan e India. Te incluyo el Boletín del cuerpo diplomático acreditado en Paris. Presumo que va a satisfacerte más.

Tuyo
Mamuel

EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

IDAZKARITZA

Secretariado

Bayonne 18 de Marzo de 1950

Sr. Don Manuel de Irujo.

Querido Manuel/

Te agradeceré me envíes los nombres de los Embajadores en Paris de la India y del Paquistán así como las direcciones de las Embajadas respectivas en Paris.

En espera de tus noticias recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo


Julio de Jauregui

28 Febrero 1950

C 10/3 EAD

M4

Amigo Julio:

Te incluyo carta que recibo de Tarradellas y la que le he contestado. Haz favor de devolverme la de Tarradellas, de la que no me quedo copia.

X Lasarte ha recibido otra del mismo. Le contestaré cuando hable con Don Diego. No sé cuando se celebrará esta entrevista. Yo entiendo que debe ser la primera. Una vez que conozcamos la posición de aquel, podremos intentar otros contactos, con conocimiento de causa.

Ten presente que, tu solución, la de ofrecer el poder a los socialistas, necesita, entre otras condiciones, que estos se presten al diálogo. Si estos no se prestan al diálogo, aconsejar que se les otorgue una función que no quieren recibir podra darte mucha satisfacción a ti y al E.B.B. Pero, no pasará de ahí. Porque, antes de ofrecer el poder a alguien, el Presidente debe llamar en consulta a ese alguien, como a los demás. Si en la consulta inicial, los socialistas dicen que, por el momento, la cosa no va con ellos, porque su politica va por otros derroteros, no existirán términos hábiles para que el ofrecimiento se dé.

Tuyo

EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

IDAZKARITZA

Secretariado

BAYONA, 15 de Marzo de 1950

Sr. Dn. Manuel de Irujo

Paris.-

Querido Manuel:

Recibí tus cartas de 8, 9, 11 y 13 de Marzo.

Carta a Galindez.- Te envío la copia pedida.

Guia de Teléfonos del Pais Vasco pirenaico.- Supongo que se trata de la guía de teléfonos del Departamento de Bajos Pirineos. Voy a encargarme de comprarla y se la mandaré a Isaac López Mendizábal.

Carta de 13 de Marzo.- Paso la carta de 13 de Marzo al E.B.B. puesto que el asunto se refiere a la actitud de E.KIN y E.B.B. A mi si me escribieron y les contesté; no sé si han escrito al E.B.B.

Crisis.- Hoy os escribe sobre este asunto el E.B.B. a ti y a Lasarte. En general, yo paso todas las cartas que me diriges a mi al E.B.B., cuando se refieren a problemas relativos a la crisis o políticos.

Mi opinión es que el planteamiento de una solución a base de un Gobierno de dirección socialista, no ha hecho más que comenzar, al habérselo indicado así Lasarte a Llopis; pero una primera impresión dada en una contestación en el acto, no debe bastarnos para considerar hoy imposible esa solución. Sería interesante hablar con los catalanes, planteándoles concretamente si ellos creen conveniente una solución de la crisis a base de un Gobierno de dirección socialista y caso de que lo crean conveniente, si estarían dispuestos a hacer, conjuntamente con los vascos, una gestión cerca del Partido Socialista, cerca de Prieto y cerca del Presidente de la República. En esta dirección se debe trabajar intensamente.

Insisto en que hay una serie de cuestiones que, a mi juicio, no son de la competencia del E.B.B. Si el Gobierno ha de ser de partidos o de personalidades, si ésta o la otra persona, todo eso lo conocen y saben bien los miembros de la Minoría Parlamentaria.

Vejo que Unión Republicana y Don Diego no son partidarios de abrir ahora la crisis. Por otra parte, Valera no tiene derecho a quejarse de si nosotros tenemos o no una actitud expectante. El, Don Diego y Don Alvaro son responsables de que ni vascos, ni catalanes no estén en el Gobierno Albornoz, puesto que Don Diego aprobó al Gobierno que le presentó Don Alvaro, con exclusión de vascos y catalanes, y Don Diego aceptó la modificación del Gobierno Albornoz sin consultar

.../...

.../...

para nada a vascos, ni a catalanes. Nosotros no tenemos ninguna obligación de sacarles las castañas del fuego ni a Varela, ni a Don Diego, ni a la mitad de Unión Republicana. Y menos para hacer un Gobierno Republicano más, sin autoridad.

El problema es mucho más importante que todo eso. Sólo para hacer un Gobierno con las principales fuerzas políticas, con plena autoridad y decidido a hacer una acción eficaz, debe y puede interesarnos. Si al cabo de cinco años, todo el problema se va a reducir a sustituir a Don Alvaro por Gordón Ordax, o por cualquier otro señor, dejando las cosas como están, creo que este problema nos debe preocupar poco. El problema es mucho más hondo y debemos atacarlo con hondura.

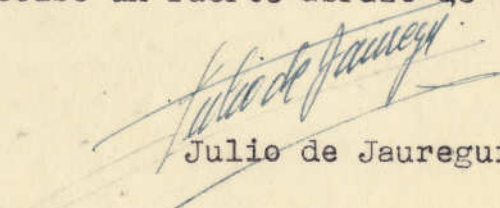
Si de esta crisis, en el caso de que Don Diego se decida a abrirla, no sale un Gobierno con las principales fuerzas políticas, con los hombres de máxima autoridad y decididos a hacer una política realista desde las Instituciones, creo que los Gobiernos Republicanos habrán agotado todas sus posibilidades.

Ya sé que todo esto es difícil, pero en lugar de ir descendiendo escalones en la formación de Gobiernos, pensando en Just, o en éste, o en el otro, habría que pensar, a mi juicio, si no ha llegado la hora de llamar a capitular a las primeras figuras que quedan, si es que todavía quedan.

De todos modos, yo como diputado os doy confianza a ti y a La-sarte. Se debe seguir la orientación del E.B.B., actuando sin retardo, pero también sin precipitaciones y no planteando al E.B.B. más que cuestiones concretas, en las que sea el E.B.B. ~~xx~~ competente para decidir y no a priori, sino en el momento oportuno.

Yo le hubiera contestado bastante fuerte a Valera si me hubiese dicho a mi que "catalanes y vascos no han dado la menor señal de interesarse por el problema". El que está dando pruebas de no interesarse por el problema es Don Diego que está ahora padeciendo las consecuencias de sus torpezas de la gestión presidencial. Para interesarse por un problema, lo primero que hace falta es que el problema se cree y el problema no puede crearse seriamente y con posibilidad de buena solución más que abriéndose claramente una crisis y no con gestiones y camarillas, que no podrán influir ni en la actitud de los catalanes, ni en la actitud de los socialistas.

Seguiremos en comunicación. Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo



Julio de Jauregui

P.S.-

Recibi los números de "Colombia Libre". Muy interesantes.

Paris 17 Marzo 1950

Amigo Julio:

Recibo la tuya 15 cts.

El marco y los peones de juego que manejas en la tuya han variado sustancialmente. Me refiero a las Notas que he ido pasando a E.B.B. estos días, que supongo conocerás.

He pedido audiencia a Don Diego Martinez Barrio.

Agradezco tu confianza y tomo nota de tu parecer, según el cual, la Minoría debe actuar, dando cuenta a E.B.B. cuando proceda.

Tuyo

Manuel

Paris 13 Marzo 1950

Amigo Julio:

Isaac Lopez Mendizabal -Ekin, Peru 175, Bonaires- me escribe el 7 cts y me dice textualmente: "Hace ya basttantes meses que escribimos a los de E.B.B. dabdoles cuenta de nuestro proyectos para el porvenir (no pedíamos dinero), pero no nos contestaron dándonos unas palabras de aliento siquiera". Te ruego hagas el esfuerzo preciso para poner unas líneas cariñosas de E.B.B. a aquel pobre hombre y a su obra, tan digna de estimación y de reconocimiento.

Me dice el propio Ixaka: "Con tu hermano Pello Mary envié un ejemplar a Ziaurritz de un trabajo que mandé para el Homenaje a Urkijo en Donostia, en un folleto que en separata de mendaron, y aun no sé si lo ha recibido siquiera. Claro es que, yo no pretendía que lo leyera siquiera, pero un acuse de recibo no hubiera estado mal". Haz favor de leer estas líneas al Sr. Ziaurritz, y pedirle que, sea amable en poner él unas frases cordiales al hombre que tanto conoce y que tan digno es de estimación, por él y por su obra. Ya se yo que Ziaurritz está muy ocupado, pero, que haga un esfuerzo para dar alientos a aquel ciego que sueña en ver para trabajar en nuestras cosas.

Están haciendo una obra ingente sobre patronimia. Quieren el detalle que sea posible de los apellidos vascos. Me pide "las guias de telefonos del pais vasco-pirenaico". Espero me digas si puedes tu encargarte de enviarselas. Si no te es cómodo dímelo. Ya me las proporcionaré de ptra manera. Pero, dímelo.

Tuyo

EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

BAYONA, 9 de Marzo de 1950

IDAZKARITZA

Secretariado

Sr. Dn. Manuel de Irujo

Paris.--

Querido Manuel:

Recibí tus cartas de 4 y 7 de Marzo, las cuales pasé a los miembros de E.B.B. que han quedado enterados de su contenido.

La impresión aquí es que en tanto no se produzca la dimisión de Albornoz, bien por iniciativa de éste o bien por iniciativa de Don Diego que acuerde abrir consultas, muchas de las gestiones encaminadas a resolver una crisis que todavía no se ha producido, pueden ser prematuras.

"ALDERDI".-- Leo el último párrafo de tu carta de 7 de Marzo y veo ----- que al quejarte de que se admita y publique en el Boletín del Partido el artículo de Paulander de Eyaraldea, no eres consecuente con la magnífica exposición de principios que hiciste en tu trabajo de 46 páginas, en donde sentabas que, salvo los dogmas, Euzkadi es una nación, la religión cristiana es la verdadera, y no sé si algún otro más, sostenías que todo lo demás era de libre enjuiciamiento y de libre discusión.

Ese era mi punto de vista desde que ejerzo la dirección de "ALDERDI", que se vió confirmado en tu citado escrito. Por eso, contra la opinión de Leizaola, fui partidario de que se publicaran tus artículos; por eso, contra la opinión de Leizaola y por lo visto la tuya, fui partidario de que se publicara el artículo de Jemein.

Lo consecuente es seguir siempre con el mismo criterio y no aplicarlo en unos casos y en otros no, como os ocurre a vosotros. Yo creo que la historia de nuestro pueblo está por hacer y como ocurre en todas las ciencias, nunca estará terminada. Todos vosotros os fundáis en términos de otros libros de historia que, a su vez, no son nunca verdades alcanzadas plenamente. Por eso soy partidario de que se escriba y se hable de historia con plena libertad. Ello no puede hacer otra cosa que suscitar inquietudes y mover a la gente a estudiar a fondo los temas. Nunca he creído que cuando una publicación publica un artículo en que se contienen falsedades, facilita el triunfo de esas falsedades; al contrario, esa publicación pone en evidencia los errores y triunfa la verdad. Si esto es así en materia de historia, mucho más lo es en materia de interpretación de la historia, que es lo que estáis haciendo, en los artículos tuyos y en los de Jemein.

No necesitas leerme las cosas que dice Jemein en el artículo. Las leí primero y las he leído varias veces. Por otra parte, las citas que tu haces son falsas, porque son parciales. Eso, así como tu lo dices, no lo dice el artículo de Jemein.

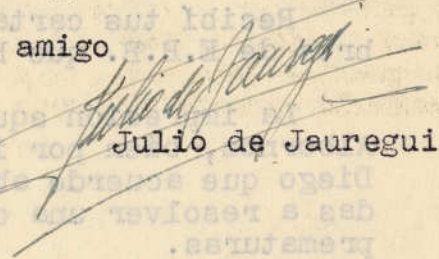
.../...

.../...

Me has dado una idea muy feliz; la de publicar en folleto la obra de Balparda. Puede ser muy interesante. Siempre habría algo bueno en ella y lo que haya de errores serviría para conocer el error, que es una fórmula dialéctica de llegar a la verdad. Si yo mandara exclusivamente en "ALDERDI", publicaría todos los trabajos que han salido en estos 50 años sobre cuestiones vascas y haría una sección especial que podríamos llamar: "Sección de los heterodoxos vascos". Quizá tu y yo pudiéramos ocupar algunas páginas de esta sección. Nunca fiando.

Ya que no puedo darte las gracias por el envío de ningún artículo tuyo para "ALDERDI", por lo menos te agradezco tus sugerencias.

Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo



Julio de Jauregui

"ALDERDI". -- Leo el último párrafo de tu carta de 7 de Marzo y veo que el quejarse de que se admita y publique en el Boletín del Partido el artículo de Puyferrer de Euzkadi, no es desconocerle con la magnífica exposición de principios que hiciste en tu trabajo de 48 páginas, en donde sentabas que, salvo los dogmas, Euzkadi es una nación, la religión cristiana es la verdadera; y no sé si algún otro más, sostenías que todo lo demás era de libre enjuiciamiento y de libre discusión.

Ése era mi punto de vista desde que ejerzo la dirección de "ALDERDI", que se vio confirmado en tu citado escrito. Por eso, contra la opinión de Ibañeta, fui partidario de que se publicaran sus artículos por eso, contra la opinión de Ibañeta y por lo visto la tuya, fui partidario de que se publicara el artículo de Ibañeta.

Lo consecuente es seguir siempre con el mismo criterio y no es aplicarlo en unos casos y en otros no, como se ocurre a vosotros. Yo creo que la historia de nuestro pueblo está por hacer y como ocurre en todas las ciencias, nunca estará terminada. Todos vosotros os limitáis en términos de otros libros de historia que, a su vez, no son nunca verdades alcanzadas plenamente. Por eso soy partidario de que se escriba y se hable de historia con plena libertad. Nihil in pace haberi potest que suavicet inquietudes y movere a la gente a estudiar a fondo los temas. Nunca he creído que cuando una publicación publica un artículo en que se contienen falsedades, facilita el triunfo de esas falsedades; al contrario, esa publicación pone en evidencia los errores y triunfa la verdad. Si esto es así en materia de historia, que es lo que estás haciendo, en los artículos tuyos y en los de Ibañeta. No necesitas hacerme las cosas que dice Ibañeta en el artículo. Las del primero y las he leído varias veces. Por otra parte, las otras que tu haces son fáciles, porque son fáciles. Eso, así como tu lo dices, no lo dice el artículo de Ibañeta.

Paris 11 Marzo 1950

Amigo *Julio*

A la tuya 9 cts.

125

Sostengo lo que dije. Soy partidario de la libertad de cátedra. Lo que no soy partidario es de hacer catedrático de derecho a un zapatero. No admito la censura. Lo que admito es el que, una revista seria, no admita artículos escritos por personas de muy buena voluntad pero que, por no saber una palabra de lo que escriben, dicen disparates como puños. Eso me parece a mí de sentido común. Como a ti te parece otra cosa, es lo mejor que dejemos de hablar de Alderdi. Ya me has llamado una vez integrista, cosa que me pareció bastante regocijante. Ahora me dices algo que no recuerdo que nadie me haya dicho en toda mi vida: que "las citas que tu haces son falsas". Y a la verdad te digo, que prefiero que, nadie tenga motivo para repetírmelo. Como, las cosas de Alderdi se han puesto lo bastante vidriosas para que puedan escribirse cosas de esas, vamos a dejarlo.

Tuyo

Paris 9 Marzo 1950

C/16/3 5/20

127

Amigo Julio:

Ayer te envié una carta, limitandome a transcribir palabras oídas o escritas. Pero, esto no puede quedar así. Yo no sé lo que vosotros pensareis ni hareis, pero, como conozco mis clásicos, creo debo poner en claro lo que en ellos leo.

La carta de Tarradellas, como observarás, es bastante contradictoria, bastante Cantinflas. A E.B.B. no puedo dirigirme con expresiones de familiaridad, pero al P. Camilo sí. Y hay cosas que no pueden expresarse bien por oficio.

Los dos primeros párrafos de Tarradellas son de bastante sentido común. El tercero es catalán auténtico. Donde está el busilis es en el cuarto. Mucho cuidado con él. Este párrafo cuarto quiere decir que, dentro de unas semanas o de unos meses, el mismo caballero nos dirá: "Ya se lo advertí a Vds. Ya di la voz de alerta. A nosotros nos corresponde una parte muy calificada de responsabilidad en el desastre. Abandonamos nuestras posiciones de renovación. Nos dejamos sumergir en el desprestigio. Cuando yo lo advertí era aún tiempo. Como Vds. no dieron sensación alguna de quedar impresionados por mi llamada de atención, no hemos podido hacer nada. Pero, la responsabilidad no es nuestra".

Eso vendrá. Y como eso vendrá, porque, para eso ha sido escrito el párrafo, yo entiendo que nosotros debemos curarnos en salud. No necesito ~~yo~~ que nadie me dicte las conveniencias o las necesidades de apurar el caliz de la amargura. Yo lo veo bastante claro. Pero, no basta con que yo lo vea. Ya he ^{copiado algo} con haberselo hecho decir al amigo Tarradellas. ^{Mad} sí, después de escrito eso, lo dejamos dormir, tu me dirás cual puede ser el calificativo que merezca nuestra conducta.

Mira P. Camilo: haz favor de no ser Cantinflas tu también. Porque, ya basta de Cantinflas. En tu carta del 7 cts me dices en las postreras líneas: "E.B.B. dirá en el momento oportuno lo que sea preciso, pero la Minoría Parlamentaria tiene autonomía para trabajar, porque a ella le corresponde la gestión de este asunto". Trabajar en qué? Cómo? Con qué dirección? Para qué final? No hablemos en camelo. Vamos a tratar con seriedad temas que, pueden arrastrar lo suyo.

Hasta ahora, lo único que sabemos del criterio de E.B.B. es que se haga la propuesta de un gobierno socialista. Está bien, aunque de antemano sepamos que eso es, por ahora, imposible. Digo "por ahora", porque, si nosotros tenemos sentido común, lograremos que "un día" eso sea una realidad, pese a las pasionazas de Prieto, y precisamente por esas pasionazas. De Llopis no sacaríamos eso. Pero, de Prieto sí, podemos sacarlo. Claro es que, para obtenerlo, tenemos primero que jugar por nuestra propia cuenta, exponiéndonos al resultado del juego. Hoy Prieto no tiene amigos mas cordiales, mas cercanos, mas leales y mas ^{afectos} que los vascos. Si nos arreglamos para hacer algo, lo que sea, traducido de manera que salvemos la cara y le hagamos ^{la preterito} de nuestra devoción, de nuestra confianza y de nuestro reconocimiento, Prieto llegará un día en que no tendrá mas ni medio que "picar". Y ese día yo creo que será próximo. Pero, para que llegue, hay que comenzar por tomar posiciones "sin pedirle permiso ni darle una patada en la espinilla".

Pero, puesto que sabemos que "por ahora" la solución de E.B.B. es imposible, vamos a preparar sustituto. Hay tiempo. La posición de U.R. de Mexico pidiendo aplazamiento, nos favorece para darnos tiempo. Pero, darnos tiempo no es echarnos al surco, sino procurar aprovecharlo.

Cómo puede constituirse un Gob. de la Rep. sin socialistas? De tres maneras:

- 1 - De presidencia republicana, con catalanes y vascos.
- 2 - De presidencia catalana, con republicanos y vascos.
- 3 - Gobierno de personalidades.

A mí lo que mejor me parece es lo tercero: Gobierno de personalidades, en el cual, E.B.B. dé libertad a las gentes que puedan ir a él para que se desenvuelvan como Dios les da a entender, llegando incluso a dispensarles de las condiciones de afiliación, si ello es preciso o conveniente. Pero, eso no depende de nosotros solos. Habría que ver cómo pensaban los restantes, y Don Diego.

Si yo supiera que E.B.B. estaba resuelto a dar el paso, ya le contestaría "a modo" a Tarradellas. Y le contestaría, después de haber visto a Don Diego, y después de haberle hecho decir lo que a mí me conviniera oírle. Pero, qué es lo que a mí me conviene oírle? Este es el caso.

Voy a poner un ejemplo. Yo me voy a ver a Don Diego. Don Diego me repite en palabras parecidas lo que me ha dicho Valera y lo que, de alguna manera, repite Tarradellas -por que fijate en que, al fondo, es el mismo pensamiento-. Y yo le digo a Don Diego: "Caballero Presidente. En la crisis anterior, Vd. ofreció el poder a Aguirre, después de que Vd. sabía que no podía aceptarlo, de igual modo que Vd. no puede aceptar el puesto de Ministro de Agricultura del Gobierno Albornoz, aunque no tenga Vd. inconveniente legal en renunciar al puesto de Presidente para pasar al de Ministro de Agricultura. Ofreció Vd. el poder a Pi Sunyer, pero con manos atadas, no con las manos sueltas con el que entregó Vd. la presidencia a Don Alvaro; lo ofreció Vd. para poder decir que lo había ofrecido, pero, para que no pudiera aceptarlo. Este juego se ha acabado. El poder va a ir a Pi Sunyer, que lo aceptará. Y si Pi Sunyer no lo acepta, el poder va a Leizaola, que está dispuesto a aceptarlo. Los republicanos, como los socialistas, han fracasado. Debe intentarse una fórmula nueva. Esa fórmula, dentro de las actuales posibilidades, solamente la podemos jugar nosotros." Don Diego me pintaría su burro. Yo me quedaría impertorbite. Y al fondo, nos habríamos franqueado por una vez. La crisis sería tramitada, ofreciendo el poder tal vez a un republicano, que no podría formar gobierno porque nosotros nos negaríamos a apoyarle; después a Pi Sunyer, que formaría gobierno en cuanto se enterara que, si no formaba él, estaba detrás Leizaola dispuesto a lo que fuere; y si, no obstante esta advertencia, Pi Sunyer convirtiera en acuerdo su indecisión, en ese caso, el Presidente sería Leizaola. Este, tranquilamente, haría su primera visita a Prieto, para decirle lo que fuera, pero para obtener de él, -aunque no se lo pidiera- una posición amable de los socialistas. Arben se encargaría de lo demás. Y si las cosas resultaran decentemente, a los pocos meses, sería vicepresidente del Gob. Araquistain.

He terminado con el ejemplo y con la novela. Pero, el ejemplo sirve para probar que tenemos manera de operar. Lo que hace falta es, saber qué queremos, dónde vamos, lo que nos conviene. Sin saber eso, no me vengas con cantinfladas, amigo Julio.

Yo no he contestado a Tarradellas, ni pienso hacerlo, hasta saber lo que E.B.B. quiere. Puedo pensar en llevar a los catalanes a un fait accompli. Me siento bastante capaz para ello. Pero, a quien no trato de llevar a un fait accompli es a E.B.B.

Tuyo

EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

IDAZKARITZA

Secretariado

BAYONA, 7 de Marzo de 1950

Sr. Dn. Manuel de Irujo

128

Paris.-

Querido Manuel:

Recibo tu carta de 3 de Marzo. Gracias por la aclaración sobre el pago de la factura Masson.

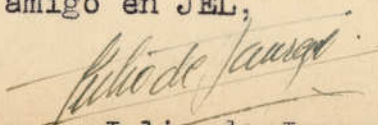
Adjunto te envío las copias de las cartas a Gondra que me pides.

Ya te devolví la carta de Tarradellas y precisamente dispuse que se hiciera copia y se mandara al interior, porque como Axpe estuve en aquella reunión se dará cuenta exacta de la psicología de estos catalanes y de que en aquella famosa reunión habías perfectamente interpretado el sentir, la manera de ser y las intenciones de nuestros amigos catalanes. En cuanto leí la carta de Tarradellas me di perfecta cuenta de ello.

Recibo copia de la carta que has enviado a Galindez. Las observaciones me han parecido bien, pero los términos excesivamente duros. Por lo que toca a "ALDERDI" ya sabes que mi opinión es la libertad, por eso he votado a favor de que se publiquen tus artículos, los de Jemein y el de Galindez. Otros no piensan así y el bueno de Leizaola nos ha presentado la dimisión de su cargo en la Comisión de Orientación y Control por haberse publicado el segundo artículo de Paulander de Eyaraldea sobre la Nabarra en que sueña. Yo le he dicho a Leizaola que en lugar de dimitir, lo que debía hacer es escribir un artículo exponiendo sus puntos de vista en relación con este famoso Rey de Nabarra que si en el siglo X unió a los vascos, en el siglo XX lleva camino de dividirnos y de j...

He recibido hoy tu carta de 4 de Marzo sobre la evolución de la probable crisis y otra nota o carta tuya que recibí ayer y que la tienen los burukides. Ya te escribiré. Por ahora creo que hasta que no se produzca la crisis no debiéramos avanzar demasiado en gestiones, porque a lo mejor la crisis no se produce. A mi me parece bien que, sin perjuicio de haber planteado y de plantear en su momento la cuestión de Gobierno socialista, si ello no es posible, se tantee un Gobierno de dirección catalana, pero sin precipitarse. De todos modos, E.B.B. dirá en el momento oportuno lo que sea preciso, pero la Minoría Parlamentaria tiene autonomía para trabajar, porque a ella le corresponde la gestión de este asunto.

Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo en JEL,


Julio de Jauregui

Paris 8 Marzo 1950

C/15/3 E D D

129

Amigo Julio:

Sigo mi referencia de cartas anteriores, que supongo en tu poder.

VALERA - He estado con él largo rato. Traslado a continuación lo más saliente de sus manifestaciones.

"Celebré una conferencia con Don Diego. Le leí el telegrama y la carta de Gordon Ordas. Este afirma que, tanto el Comité de U.R. de México como el grupo parlamentario residente allí están en pleno acuerdo con los términos del planteamiento de la crisis, en cuanto tienen de forma y de fondo; pero que consideran que, el actual momento puede ser peligroso, dada la situación de México, para sus relaciones ulteriores con la República. Don Diego piensa como Gordon Ordas y los compañeros de México. Añade además que, el que derriba un gobierno debe estar dispuesto a sustituirlo. Unión Republicana no podría contar hoy, ni con Izquierda Republicana, ni con los catalanes, ni con los vascos. I.R. no colaboraría con U.R. que derriba su gobierno. Catalanes y vascos no han dado la menor señal de interesarse por el problema, limitándose a desear estar informados. Albornoz no es un buen gobierno, pero, peor es ninguno. Y la única ^{alternativa} de Albornoz, dentro del área de orientación occidentalista, es eso: ninguno.

Yo presenté mi dimisión directamente a Don Alvaro. La reproduje por medio de Gordon Ordas. Gordon presentó también mi dimisión a Don Alvaro. Este la ha recibido materialmente, pero, ha rogado a Gordon que, no se dé por recibida oficialmente, hasta que haya lugar a ulteriores cambios de impresiones. (Algo parecido a lo que hizo José Antonio con la dimisión de Paulino Gómez Beltrán, dimisión que José Antonio denomina "pro forma"). Esta será probablemente la táctica que se acepte. Por lo tanto, yo, sin retirar mi dimisión, será probable que siga despachando, aunque considerandome dimisionario, y sin establecer lazo alguno de solidaridad con mis compañeros de gobierno en París, que no la han tenido conmigo.

Mis conversaciones con Llopis me dan a entender que, este amigo tiene solamente un programa: barajar. Nada de hacer juego. Todo son reservas, suspicacias, temores, dificultades. Ni colaborar en el gobierno, ni permitir a una personalidad socialista que preste esta colaboración, ni asegurar una relación confidencial entre el Gobierno y el P.S.: nada. El último día, y a fuerza de hablar, se le escapó la especie de que, "tal vez, si el Gobierno tuviera mejor situación económica, podría pensarse en alguna cooperación". Todo esto, como Vd. ve, es muy lamentable.

Fracasamos en el empeño de constituir un frente republicano, cuando invitamos a Vds y a los catalanes a iniciar conversaciones. Es posible que, si hubiéramos andado algo en aquel camino, nuestra situación fuera mejor de la que hoy es.

La gestión de Don Alvaro no ha podido ser más perniciosa. Impidió que yo siguiera mis conversaciones con Spaak. Pero, impidió también que las siguiera con el diplomático americano que, después de estar en Madrid, pasó por París, y me vió, sin que yo pudiera decirle nada concreto, porque estaba desautorizado por el Jefe del Gobierno. La Nota de Aclson -su carta a Conally- fue redactada con los elementos que ese diplomático americano me llevó, proporcionados por el Encargado de Negocios Americano en Madrid. Quizá, si yo hubiera tenido libertad de expresión y de gestión, podría haber influido sobre él, y a su través sobre Acheson. Al menos podría haberlo intentado.

Creo que voy a poder arreglar las cosas de Hacienda, de manera que quede asegurado el presupuesto del Gob. de la Rep. en lo que va de año.

La reunión del Consejo Nacional de U.R. convocada para hoy ha habido que suspenderla por dificultades de circulación provocadas por la huelga. Será el viernes. En esta reunión se adoptará acuerdo definitivo sobre mi dimisión: Si se acepta el parecer de Mexico, que suscribe Don Diego, o si se insiste en presentar y tramitar la dimisión"

ARAQUISTAIN -- El Sr. Gondra me dice en carta 4 cts lo que sigue: "Aunque he hablado con Araquistain no he podido aun colar la cuestión de fondo. Conocía el texto del documento de Albornoz con relación a lo de Acheson, pero figurese Vd. mi extrañeza cuando me dijo que era un gran documento; que no cabe duda de que, cuando Albornoz se deja de vivir en el siglo pasado, es un gran abogado. En cuanto a los términos duros de Albornoz me dijo Araquistain que, después de todo, los occidentales se lo merecen. Antes de volver a Araquistain quiero contar con Pi a quien es difícil coger en el centro de Londres, donde viene muy poco"

NOGUES * NOGUES -- Me dice en carta 7 cts: "Referenté a la reunión de Monaco del proximo Abril, mi criterio, en principio, es de que debemos asistir a la misma y preparar además intervenir, quiero decir, no limitarnos a actuar con la sola presencia. Vd. recordará las reuniones del año pasado en Nice y creo que no fué inútil nuestro esfuerzo. Por otra parte, no debemos abandonar las trincheras que nos ofrecen. Ya sabe Vd. no obstante, que existen dificultades de orden cronológico, pero de ellas trataremos debidamente poniendonos en relación con el Gobierno."

Agradezco la representación y adhesión que hizo constar en el acto del malogrado Castela.

El amigo Sauret me ha comunicado la reunión que tuvo con Vds. Creo que a no tardar muchos días tendremos necesidad de vernos, ya porque porque nos llaman (subrayado el original) presentandonos problemas que hace días están muy vivos y reales o bien porque tengamos necesidad nosotros de plantearlos.

En OPE leo las declaraciones del Presidente Aguirre en los EE.UU; y me parecen muy bien".

TARRADELLAS -- Con fecha 7 cts me escribe: "Francamente, debo decirle que no me ha causado gran sorpresa cuanto me comunica en su carta. Desde el primer momento ya le manifesté cómo era necesario, a mi modo de ver, tomar nuestras precauciones ante las divergencias de Union Republicana con el Sr. Albornoz. Por lo que Vd. me dice, tengo la impresión que, de momento, todo seguirá como antes. Tal vez el Sr. Valera sea sustituido, pero por otro lado, no creo demasiado en ello."

De todo lo que está pasando, lo que sería interesante es conocer el verdadero pensamiento del Sr. Martínez Barrio, aunque tengo la impresión de que esto debe ser imposible. En cuanto a las posibilidades de constituir un nuevo gobierno con el Sr. Giral, estoy convencido de que el Sr. Martínez Barrio es el mas opuesto a ello. Por lo que se refiere a un gobierno "occidentalista", lo estimo igualmente otra fantasía mas.

No cree que, en el fondo, se trata de preparar el terreno para irse de Europa en la primera oportunidad? No cree que, cuanto está pasando, es el prólogo de este proposito? Es por todas estas razones que creo debemos continuar con nuestra reserva. La política republicana representada desde hace dos años por el Sr. Albornoz, tiene en su haber el hecho de haber conseguido la desintegración de todas las posibilidades positivas. Por lo tanto, encuentro natural la actitud, tanto de los socialistas como de los comunistas. Qué representa hoy ese Gobierno? Muy poca cosa; pero si este ^{tyt} tuviese solamente fé en el

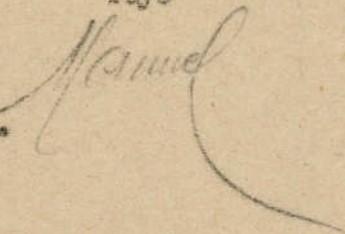
futuro, aun su labor podria ser eficiente. Desgraciadamente, el actual gobierno republicano en exilio, a excepcion de algunos de sus miembros, es un organismo que solo sirve para satisfacer la vanidad de algunos personajes y nada mas.

Pero con la insistencia que Vd. ya me conoce debo decirle, una vez mas, amigo Irujo; ¿No cree que a vascos y catalanes nos corresponde una cierta responsabilidad en la situacion en que se encuentran las Instituciones Republicanas? ¿Desde ha ido a parar nuestro espiritu de lucha y de renovacion? Estimo, como le he manifestado otras veces, que si no queremos ser sumergidos en este desprestigio, es urgente y necesario hacer sentir nuestra voz.

Pensaba poder ir ya a Paris esta semana. No podria ser, pues no me encuentro todavia bastante bien. Tan pronto como pueda realizar este proposito le tendre al corriente pues tendre mucho gusto en hablar con Vdⁿ

Pase esta carta, con su duplicado a Jose Mari, por si quiere incluir alguna otra cosa.

Tuyo



Esvrita la anterior, recibo la tuya 7 cts.

Paris 8 Marzo 1950

150

Amigo Julio:

Sigo mi referencia de cartas anteriores, que supongo en tu poder.

VALERA - He estado con El Largo rato. Traslado a continuación la mass saliente de sus manifestaciones.

"Celebré una conferencia con Don Diego. Le lei el telegrama y la carta de Gordon Ordas. Este afirma que, tanto el Comité de U.R. de Mexico como el grupo parlamentario residente allí están en pleno acuerdo con los términos del planteamiento de la crisis, en cuanto tienen de forma y de fondo; pero que consideran que, el actual momento puede ser peligroso, dada la situación de Mexico, para sus relaciones ulteriores con la República. Don Diego piensa como Gordon Ordas y los compañeros de Mexico. Añade además que, el que derriba un gobierno debe estar dispuesto a sustituirlo. Union Republicana no podría contar hoy, ni con Izquierda Republicana, ni con los catalanes, ni con los vascos. I.R. ^{alternativa} no colaboraría con U.R. que derriba su gobierno. Catalanes y vascos no han dado la menor señal de interesarse por el problema, limitándose a desear estar informados. Albornoz no es un buen gobierno, pero, peor es ninguno. Y la única ^{alternativa} de Albornoz, dentro del área de orientación occidentalista, es eso: ninguno.

Yo presenté mi dimisión directamente a Don Alvaro. La reproduje por medio de Gordon Ordas. Gordon presentó también mi dimisión a Don Alvaro. Este la ha recibido materialmente, pero, ha regido a Gordon que, no se dé por recibida oficialmente, hasta que haya lugar a ulteriores cambios de impresiones. (Algo parecido a lo que hizo Jose Antonio con la dimisión de Paulino Gomez Beltran, dimisión que José Antonio denomina "pro forma"). Esta será probablemente la táctica que se acepte. Por lo tanto, yo, sin retirar mi dimisión, será probable que siga despechando, aunque considerandome dimisionario, y sin establecer lazo alguno de solidaridad con mis compañeros de gobierno en Paris, que no la han tenido conmigo.

Mis conversaciones con Llopis me dan a entender que, este amigo tiene solamente un programar barajar. Nada de hacer juego. Todo son reservas, suspicacias, temores, dificultades. Ni colaborar en el gobierno, ni permitir a una personalidad socialista que preste esta colaboración, ni asegurar una relación confidencial entre el Gobierno y el P.S.: nada. El último día, y a fuerza de hablar, se le escapó la especie de que, "tal vez, si el Gobierno tuviera mejor situación económica, podría pensarse en alguna cooperación". Todo esto, como Vd. ve, es muy lamentable.

Fracasamos en el empeño de constituir un frente republicano, cuando invitamos a Vds y a los catalanes a iniciar conversaciones. Es posible que, si hubieramos andado algo en aquel camino, nuestra situación fuera mejor de la que hoy es.

La gestión de Don Alvaro no ha podido ser mas perniciosa. Impidió que yo siguiera mis conversaciones con Spank. Pero, impidió también que las siguiera con el diplomatico americano que, después de estar en Madrid, pasó por Paris, y me vió, sin que yo pudiera decirle nada concreto, porque estaba desautorizado por el Jefe del Gobierno. La Nota de Acheson -su carta a Connally- fué redactada con los elementos que ese diplomatico americano le llevó, proporcionados por el Encargado de Negocios Americano en Madrid. Quizá, si yo hubiera tenido libertad de expresión y de gestión, podría haber influido sobre él, y a su través sobre Acheson. Al menos podría haberlo intentado.

Creo que voy a poder arreglar las cosas de Hacienda, de manera que quede asegurado el presupuesto del Gob. de la Rep. en lo que va de año.

futuro, aun su labor podría ser eficiente. Desgraciadamente, el actual gobierno republicano en exilio, a excepción de algunos de sus miembros, es un organismo que solo sirve para satisfacer la vanidad de algunos personajes y nada más.

Pero con la insistencia que Vd. ya me conoce debo decirle, una vez más, amigo Irujo: ¿No cree que a vascos y catalanes nos corresponde una cierta responsabilidad en la situación en que se encuentran las Instituciones Republicanas? ¿Dónde ha ido a parar nuestro espíritu de lucha y de renovación? Estimo, como le he manifestado otras veces, que si no queremos ser sumergidos en este desprestigio, es urgente y necesario hacer sentir nuestra voz.

Pensaba poder ir ya a Paris esta semana. No podré ser, pues no me encuentro todavía bastante bien. Tan pronto como pueda realizar este propósito le tendré al corriente e pues tendré mucho gusto en hablar con Vd.

Pase esta carta, con su duplicado a Jose Mari, por si quiere incluirnos alguna otra cosa.

Tuyo

Esrita la anterior, recibo la tuya 7 cts.

C/10/3 B.B.B

Paris 7 Marzo 1950

Amigo Julio:

(91)

Nada de particular.

He hablado con Valera. Hemos quedado citados para mañana. La conferencia que tuvo con el Sr. Martínez Barrio no le sirvió, porque a la misma fueron los restantes ministros, en cuya presencia, no pudo plantear su problema. Va a verle esta tarde. Mañana tiene reunión el Comité Nacional de U.R. El sábado comienza el Congreso Anual de Izquierda Republicana.

Me ha dicho Valera que ha recibido carta de Mexico, reiterando lo que ya rezaba el cable que me leyó. Sobre los de Mexico influye mucho la propia situación de Mexico, y las repercusiones que puedan sucererse con perjuicio para las instituciones republicanas, si hoy se plantea una crisis honda. Sigue pensando Valera que, en el actual momento, la crisis se concretará en su salida del Gobierno, aplazandose el planteamiento del problema fundamental. Pensando sobre este, me ha añadido que, será probable que el Consejo Nacional de Union Republicana acuerde entrevistarse con catalanes y vascos para saber cual es su real posición, porque, si catalanes y vascos no sienten la misma necesidad de renovación que Union Republicana, esta habría de aquietarse con la simple dimisión de Valera sin dar un paso adelante, por falta de solución de tipo occidental, y para no conducir la crisis hacia una solución orientalista, teniendo como tal un gobierno presidido por el Sr. Giral.

La conversacion que he mantenido con Valera, por telefono, la ha oido Lasarte, que estaba delante.

Antonio Remis, el presunto rector de los "jóvenes" de I.R., contrario a Don Alvaro, no obstante estar reiteradamente citado conmigo, no ha venido. Me temo que estos caballeros se den cuenta de que nosotros todo lo que hacemos es, en frase de Lasarte, de "sacacorchos". Y nadie quiere situarse en posición de soltar el trapo para no sacar nada en limpio.

Para tu tranquilidad te diré que, creo que Just no va a jugar en inmediatas combinaciones. Me he enterado -no por él- de que le han nombrado traductor para una conferencia internacional, cuyo anagrama creo que es U.I.T. o cosa parecida, que ha de celebrarse en Florencia y alguna otra ciudad italiana, con duración de varios meses de trabajo, bien pagado. Supongo que, no querrá jugarse esa oportunidad, que además de proporcionarle saneados medio de ingreso, le abre puertas por las cuales puede pensar en penetrar en el futuro.

He leído el artículo de Paylender de Eyaraldea titulado "La Nabarra que yo sueño" que aparece en Alderdi de Febrero. La verdad es que, es difícil hallar, juntos, tantos disparates, como los que en sus líneas pueden leerse. "Yo, no comprendo cómo puede calificarse de política nacional vasca esa política de Sancho III, consistente en crear un reino cuyo poder se extendiese a todos los vascos... Existe otra Nabarra: la nuestra, la que todos veneramos, evocamos y ansiamos que resurja... La Nabarra del Arzobispo Rodrigo Gimenez de Rada..." Eso reza el artículo. Lo que yo no comprendo es que quien piensa y escribe así sea nacionalista vasco; y mucho menos me cabe en la cabeza, que eso lo admita y lo publique el "Boletín del P.N.V.". ¿Cuándo comenzais a publicar en folletín la obra de Balparda? Porque, es mucho mejor que eso, con ser muy tendenciosa y mala.

Tuyo

Paris 4 Marzo 1950

C/10/3 EAD

133

Amigo Julio:

Con mas calma que esta mañana, voy a discurrir ~~contra~~ el carro de la máquina sobre la presunta crisis. Me lleva a hacerlo, precisamente, la impresión que la charla con Valera me ha dejado, y que te traslado en la mía de la mañana, impresión que puede conducir a la solución probable de aplazamiento de la crisis. Porque, aplazamiento no quiere decir resolución. Y aquel aplazamiento, forzosamente, debe ser de tiempo limitado.

Esquerra Catalana primero, con empleo de todos los arpegios de sus ~~cuerdas~~; nosotros después, por tu propia voz; y Valera por último, con su dimisión; los tres hemos venido a sumarnos a la misma petición, hecha reiteradamente por Comunistas y España Combatiente: DIMISION. Tal vez, quien mejor ha hecho el resumen de la situación es Don Diego Martínez Barrio, cuando escribía a Gordon Ordas: "Las oposiciones combaten al Gobierno. Los gubernamentales no lo defienden. Es forzoso hacer deducciones políticas de ese hecho".

En técnica política corriente, y desde luego en técnica parlamentaria, quien pide la dimisión de un gobierno debe estar dispuesto a dar una solución a la crisis. Otra cosa significaría un deseo de liquidar las Instituciones. Ese deseo, tal vez mueve a los comunistas, que aspiran a llevarse el Gobierno, si pueden, y en otro caso, a disolverlo, para intentar otra solución fuera de las Instituciones.

Prescindo de lo que Don Diego te dijo a ti, que había dicho días antes a Nogues, y que repitió días después a Valera. Sé lo dispuesto que estás a pensar que, Don Diego pretende endosarnos el muerto. Pero, yo tampoco busco para nosotros, que pueda él decir con razón, que queremos echar sobre sus hombros nuestra propia carga. Cada cual debe llevar la suya. Y la única manera de tener autoridad respecto a los demás, es comenzar por cumplir cada ~~uno~~ los deberes que le impone la situación.

Yo no estoy demasiado seguro de saber lo que nosotros queremos. Sé bien lo que decimos. También creo saber lo que no queremos. Lo que queramos, de veras, con honradez, o sea, con disposición a convertir nuestras tesis en conducta, eso es lo que escapa a mi conocimiento. Al menos ~~en~~ la exacta concepción de nuestro punto de vista.

El tuyo, y contigo el de E.B.B. comienza y termina con esta tesis, que no puede ser de mas sencilla expresión: que se forme un gobierno socialista.

Te dije que, como táctica, podía admitirse, para el primer encuentro. Pero, este se ha dado ya, aunque no adopte la figura formal de consultas, etc. Admito que vuelva a repetirse cuando ese momento llegue, si llega. Pero, no creo que haya nadie, absolutamente nadie, que ~~acepte~~ hoy, que los vascos creamos en esa solución. Y si la damos, con la solemnidad enfática que vuestras instrucciones aconsejan, todo el mundo tendrá como cosa cierta lo que hoy, unos creen y otros sospechan: que los vascos cubrimos con esa posición aparente otra real de mayor hondura y trascendencia.

Y vamos a la cruda realidad, la que vemos nosotros y la que ven los demás, ~~quizá~~ con mas claridad que nosotros mismos.

De la situación presente podemos pretender desembocar ~~en~~ soluciones diversas. Tal vez no sea disparatado estudiarlas por separado, sin ofendernos por la crudeza de su planteamiento.

POLITICA SEPARATISTA VASCA - Esta es una solución. La manera mas cómoda, mas facil y mas correcta de quedar planteada, es, ^{ca. ve} que las Instituciones centrales republicanas se esfumen, se liquiden, desaparezcan. La subsistencia del Gobierno Vasco, ya de por si, adquiriria entonces una significación de hecho diferencial categorico. Esa subsistencia, sin relación organica con otras Instituciones del Estado, otorgaria al Gobierno Vasco la significación de un movimiento colectivo ~~vasco~~ organizado con separación del resto de ~~España~~. El hecho de la separación, cuando se aplica a la politica, produce necesariamente un movimiento de sentido ^{aislacion} ~~aislacionista~~. Si se tiene en cuenta además, la complacencia con la que chez nous sería recibida esa corriente, nos encontraríamos en plazo mas o menos corto con un movimiento nacional separatista, servido por una institucion legitima plenamente representativa, de orden estatal. El Gobierno Vasco no sería número homogéneo para poder dialogar con el Gobierno de Franco, ni con la Monarquía, ni con el Gobierno Markos que forjen los comunistas.

Es eso lo que deseamos?

GOBIERNO MARKOS - Realmente, es la misma solución anterior, pero tiene sus facetas propias. Si dejamos hundir las Instituciones, los comunistas lo constituirán. Yo lo tengo por indudable. Si no facilitamos la formación de un gobierno de tipo occidentalista, los comunistas apoyarán, encantados, un Gobierno Giral. Pero, este no sería de mucha duración. Porque esa solución no satisface a los comunistas. En cuanto no les sirviera, lo que ocurriría muy pronto a mi parecer -porque Giral es un despechado pero no un comunista-, vendríamos al mismo cantar. El Gobierno Giral no habría sido mas que un paso andado hacia el mismo camino de la desaparición institucional, sustituida por el gobierno de democracia popular comunista. Ello, claro está, nos dejaba a los vascos muy desembarazados, absolutamente desembarazados. Tan desembarazados que, nuestra posición de antagonismo con el Gobierno Markos sería tanto ~~mas~~ acusada, si no lo era mas, que ~~contra~~ el Gobierno Franco.

Es eso lo que deseamos?

GOBIERNO GIRAL - Yo no sé lo que pensará Don Diego Martínez Barrio cuando esta tarde Valera le lea el cable de Mexico. La solución puede ser la continuación de Albornoz, admitiéndole la dimisión a Valera o sin admitírsela -que todo es posible-. Pero, que esta solución es provisional parece claro. En la primera reunión de la Diputación Permanente, si tu eres consecuente, volverás a repetir tu tesis, en coincidencia con lo que dirán Esquerria, Union Republicana, España Combatiende y Comunistas. Pero, si no existe posibilidad de gobierno occidentalista mas que con base socialista, base que estos amigos niegan de modo absoluto y total, que vamos a la formación de un Gobierno Giral es claro. Y el Gobierno Giral nos llevaría, sin tardar mucho, a la conclusión que reiteradamente vengo deduciendo: al término de las instituciones. En el caso de que yo me equivoque en la apreciación, nos dejaría fuera del Gobierno, en oposición al mismo, pero ligados con él por la realidad institucional, que nos afecta como Gobierno Vasco, mientras este no proclame su independencia y renuncia a su legitimidad.

Es esto lo que deseamos?

FACTO MONARQUICO-SOCIALISTA - El consejo emitido por la Minoría Nacionalista Vasca en el sentido de que se dé el poder al partido socialista para que aplique el programa de los ocho puntos nos dejaría adscritos automáticamente a esta línea política. Pero, la propia realidad del pacto ha sido negada por Gil Robles y Luca de Tena. El Comité de Enlace previsto en el mismo no ha podido ser constituido. El C.I.C. formado en el interior por gestión monarquica ha sido desautorizado por la Ejecutiva de Toulouse. El Consejo Federal Español, miembro del Movimiento Federalista Europeo, constituido por recomen

dación monárquica⁽²⁾ está integrado por todos, por todos, menos por los monárquicos. Cuando Prieto, contando con los monárquicos, idea la comisión que se traslade a Washington, para que no sea el mandil puesto entre Spaak y Valera el que abra camino a una solución, es el Pretendiente mismo el que rectifica y desautoriza unas palabras de Aguirre, que repite lo que ha oído de labios de Prieto, y en la comisión están todos, todos, menos los monárquicos. El que Prieto salga, como pueda, de la situación que le ha creado la reiterada mala fe monárquica, no parece que aconseja el que seamos los vascos los que nos metamos en ella.

Es esto lo que deseamos?

Ya sé que, formuladas las preguntas como yo lo he hecho tienen una respuesta negativa. Lo sé. Pero, es que, los hechos nos las formulan así, y aunque no las contestemos con palabras, pueden contestarlas afirmativamente nuestros hechos, nuestra conducta. Y en todo caso, quedará pendiente la pregunta que es el motivo de estas líneas: Qué es lo que deseamos?

Porque, no vale responder que Don Diego Martínez Barrio y Don Alvaro de Albornoz tienen sus responsabilidades. Ya lo creo que las tienen. Yo no pretendo que nosotros nos constituyamos en su continuo. Lo único que pretendo es saber lo que queremos. Y como de principio te digo, no estoy demasiado seguro de ello.

El Presidente escribe a Lasarte que, hay que impedir un gobierno orientalista y propiciar un gabinete occidentalista. Estoy seguro de que, todos lo deseamos así. De ello no tengo la menor duda. Pero, qué hacemos por lograrlo? Es que tu crees, amigo Julio, que con pedir un gobierno socialista lo hemos logrado?

Tu carta estaría muy bien para enseñársela a Don Diego y a Don Alvaro, y si quieres, a Tarradellas. Pero, no es bastante, no puede serlo, como instrucción al gestor de nuestra política. Y tu carta ha sido escrita precisamente para los gestores; no para enseñársela a aquellos otros señores. Y donde pongo tu carta, pon la de E.B.B., de la que es complemento.

Que nosotros deseamos no formar parte del Gobierno, me lo sé de memoria; me lo sé y lo comparto. Pero, si la única manera de que se forme un gobierno occidentalista es que ingresemos en él, podemos negarnos a ello? Este es el caso. Si la política vasca va conducida en el actual momento hacia una solución separatista, nuestro papel debe ser el de no concurrir. Con ello daremos lugar a que, cada día, se acerque más el momento de ver coronada por el éxito nuestra gestión; éxito de planteamiento al menos, porque el éxito de la política separatista, hoy, no es demasiado fácil de concebir. Pero, si no vamos a una solución separatista, ni a ingresar en la familia monárquico-socialista, yo no veo manera congruente de operar que no sea la de formar parte del Gobierno de la República, con todos los sinsabores, molestias y fracasos que ello trae aparejado. Y si hemos de llegar a esa solución, me parecería poco discreto no prepararla.

Yo he procurado seguir vuestra línea de conducta en mis conversaciones habladas o escritas, de manera singular cerca de los catalanes. He procurado también que vuestras instrucciones no lleguen a estos amigos para darles la sensación de que son la cortina de humo que envuelve finalidad de quedarnos en casa dejando que se liquiden las instituciones. Pero, vuelvo a repetir, no estoy demasiado seguro de lo que quereis. Y sin saber lo que se quiere, es difícil actuar en condiciones de acierto, sobre todo, cuando los medios de que se dispone son tan menguados y difíciles.

Vuestro
Aguirre

Dejo copia de esta carta a Lasarte, al que ya anuncié que la escribía, para que haga de ella el uso que le acomode

C 10/3 F. A. D.

Paris 4 Marzo 1950

134

Querido Julio:

Vengo de ver a Valera. Se que Lasarte va a enviarnos hoy un paquete. Y pongo a toda prisa unas notas, para que Lasarte os las remita con las suyas.

NOTA DE ACHESON - Valera remitió copia de su nota comentario a todos los diputados y senadores británicos y norteamericanos. Tiene un montón de respuestas, singularmente de los americanos. Entre las respuestas inglesas he visto la de la secretaria de Churchill y delante de mí he recibido la de Baldwin. Las respuestas agradecen el interesante envío sin que yo haya apreciado comentario ulterior. Pero, acusan el envío. Eso ya es algo. Es de presumir que, los mas, lo hayan leído.

MEDIACION - Me ha leído dos notas enviadas al interior, al entárrage de Franco, por medio de enlaces que no ha concretado. Me ha asegurado que, esas notas las lee Franco. Las que me ha leído son documentos murales, magníficos, repletos de buen sentido, de dignidad de espíritu cristiano -esto resalta bien-. Una de esas notas llegó a manos de Franco algunas semanas antes de que, desde Madrid, fueran hechas aquellas manifestaciones de solución republicana con Franco. Valera anota el hecho, sin hacer mas deducciones.

Cree Valera que, la única mediación posible y eficaz sería la del Vaticano. Entiende que deberíamos hacer llegar al Vaticano la idea, dándole toda nuestra confianza. El problema es buscar una salida al momento actual, catastrófico para todos, sin efusión de sangre, huyendo de la violencia. El está en relación directa con los jesuitas. Por medio de ellos se propone llegar al nuncio.

CRISIS - Me ha leído un cable que acaba de recibir de Mexico, y que confirma sus puntos de vista personales, que ya me expresé con anterioridad. Union Republicana de Mexico cree que la crisis, en los actuales momentos, es inoportuna. Una crisis hoy, podría ponernos en delicada situación en Mexico y en Panamá. Los motivos planteados por Valera son compartidos por los suyos de Mexico, pero, el momento no es oportuno. Pesa sobre ellos el caer de Gallostra.

Valera me ha añadido que, él, desde luego, mantiene su dimisión. Ha tenido desatenciones de sus compañeros de gobierno, y de Don Alvaro, que no puede ignorar. La orientación política de Don Alvaro, además, no puede compartirla. Un sistema fundado en la arbitrariedad no es sistema, y Don Alvaro no puede dejar de ser arbitrario.

La crisis además no podría ser planteada hoy con ventaja para la solución occidental que él quiere. Porque, los elementos políticos occidentalistas no manifiestan signo alguno de solidaridad, ni de disposición para obrar en equipo. Pasó varias horas con Llop almorzando juntos. Lo encontró lleno de reservas y de escamas. Le instó a que los socialistas tomaran el gobierno; si eso no podía ser, que participaran en él; y sin tampoco eso era posible, que al menos, se prestaran a estar bien relacionados, para no hacerse incompetencia. (Algo parecido a lo que era nuestra fórmula en la última crisis). Llopis le quitó todo vestigio de esperanza. Con los socialistas, hoy, desde el Gobierno, no puede esperarse nada, ni siquiera buena relación. Y esto, dicho entre dos coterráneos, amigos personales de siempre, a Valera le impresiona. Por otra parte, añade, los restantes elementos occidentalistas -no me lo ha dicho pero esos restantes somos catalanes y vascos- no muestran deseo alguno de solidaridad. En este caso, si la crisis se fuerza, servirá para una de estas dos soluciones: O Albornoz reiterado, robustecido y mas insupportable aún; o Giral con un gobierno de España Combatiente, comunistas y la mayoría de Izquierda Republicana, con un gobierno de corte orientalista. Ya a la verdad, ninguna de ambas soluciones le seduce. Por lo cual, él prevee que, lo regular será su eliminación, sin pena ni gloria, sin que se rompa la coalición ministerial y sin que pase nada.

Esta tarde va a ver a Don Diego, para darle cuenta del telegrama recibido.

Tuy:

C 10/3 EAD

Paris 3 Marzo 1950

136

Amigo Julio:

A la tuya de ayer.

Eres mal administrador de tus intereses. Me diste para pagar la factura Masson 700 francos, no 675, que era el importe nominal de la factura. Adquirí dos dólares por 770 francos. Devolvieron 25. De manera que, el saldo que resta, no es de 95 francos, sino de la respetable suma de 50 francos. Dáselos al primer refugiado al que le venga bien echarse una copa, pues para mas no dan de sí.

Si me devuelves las copias de mis cartas a Gondra me vendrán bien, para saber lo que le he dicho, y lo que, por ende, ha podido él comunicar a Pi.

La carta de Tarradellas, que me devuelves, no tiene mas valor que el que le da su aplicación a los términos de la reunión habida el 20 de Noviembre con los catalanes. Si no tienes tiempo y humor para releertela, haz favor al menos de ver el último párrafo de la nota. Son veinte líneas. Une después a aquellas veinte líneas al resultado de la gestión de los cuatro Presidentes, habida como consecuencia de aquella reunión; y para cada ponle la carta de Tarradellas. Ello te dará la tónica temperamental, sin cuyo concimiento y advertencia, andaremos mal con esos amigos.

Como quieras sobre el domicilio de la Minoría Parlamentaria; pero, haz favor de contar con Robles. Y si no te parece mal, dile que, tanto Lasarte como yo, tenemos verdadero interés -el mismo que tu- en que participe en la gestión.

Estoy en relación con Valera, Just y Remis. Este Remis, un abogado madrileño, hombre de resistencia, etc, es la voz rectora del grupo de I.R. opuesto al encabezado por Ballester y a los modos de Don Alvaro. Valera me dijo ayer que teme que, toda la tempestad se quede en nada, limitandose el negocio a su salida del gobierno, pero sin aprovecharse el momento para hacer del Gobierno una institucion util a una politica occidental, realista y de conjunto. Me dió la sensación de que Valera sigue siendo, tal vez, el menos incondicional de Don Diego en U.R. Dicho de otra manera: el que tiene una personalidad propia mas destacada. Espero verle mañana de nuevo. Según lo que saque de aquellos tres y lo que me diga "ondra de Pi, quizá vea a Don Diego.

Cree Valera que, el interés de catalanes y vascos se cifra en no entrar en el Gobierno y que, las diversas posiciones adoptadas, envuelven en el fondo una expresión de esta resistencia. Esta sensación de insolidaridad le deprime. Yo le he dicho que Don Diego... Don Alvaro... Prieto...; pero, tengo la impresión de que mis razones no le afectan.

Vuestro

Manuel
Te incluyo copia de la carta que dijo a Galand
No es para la publicidad. Pero tu eres dueño de Alvaro
y debes conocerla.

EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

IDAZKARITZA

Secretariado

BAYONA, 2 de Marzo de 1950

137

Sr. Dn. Manuel de Irujo

Paris.-

Querido Manuel:

Acuso recibo a tus cartas de 24,27,28 de Febrero y 1 de Marzo.

Carta de Tarradellas.- Después de que los miembros del E.B.B. han
----- leído la carta de Tarradellas y enviado copia a los del interior, te la devuelvo. Es ciertamente muy cordial y revela que agradeció mucho tu intervención en aquella famosa reunión vasco-catalana.


Factura de la Casa Masson.- Recibí la factura y tomo nota de que
----- has pagado 770 frs. Como te dejé 675, te debo 95 frs. que te los haré efectivos a fines de este mes cuando vaya a Paris. Muchas gracias por las muchas molestias que te ha ocasionado este asunto.

Cartas a Gondra.- Recibo con tu carta de 1 de Marzo copia de las cartas
----- que envías a Gondra, a fin de que éste esté informado y pueda informar a su vez a Pi y Sunyer. Me parece bien esta información que das a Pi. En cuanto a Araquistain tengo mis dudas, pues ya sabes lo atravesado que es este señor, pero, en fin, tu le conoces mejor que yo.

Con mi carta de 27 de Febrero, dirigida a Lasarte y que era también para tí, en la que trataba diversos asuntos relacionados con la Minoría Parlamentaria y las cuestiones a tener en cuenta en la probable crisis, queda aclarado que la Minoría Parlamentaria no se tiene que reunir en Biarritz, sino en Paris, donde estáis la mayoría de ella.

Pasé al E.B.B. tu comunicación pidiendo licencia para ponerte en comunicación directa con el Naparí Buru Batzar. Te contestarán, como es natural, diciéndote que tienes perfecto derecho a dirigirte al N.B.B.

Sin otro particular, recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo en JEL,


Julio de Jauregui

C 10/3 F D A

198

Paris 1 Marzo 1950

Amigo Julio:

Te incluyo el recibo de Masson & C.

Dices en tu carta a Lasarte, que quereis estar enterados de las gestiones que se hacen. Estas las dirige Lasarte, de acuerdo conmigo. El os las irá refiriendo. Ahora está con Llopis, con el que lleva una hora en su despacho. Yo procuro aprovechar mis personales conocimientos para complementar la labor de Lasarte. De manera singular me preocupan los catalanes. Adjunto copias de las cartas que he escrito a Gondra, claro es, para que él haga llegar su contenido a Pi Sunyer, sin que yo haya escrito nada a Pi; No la talemos, Joaquina. Busco con ello que Pi -y de paso Araquistain- estén enterados y vayan formando juicio, sin que este dependa, de manera exclusiva, de las fuentes indígenas de ambos, y sin que esas fuentes indígenas puedan quejarse de ello, pues que, tanto Pi como Araquistain, tienen constantes relaciones directas con la Delegacion de Londres.

Ya ha y cita con Don Diego. Vamos pues a tener mas información. Lo necesario es que este nos sirva para hacer algo util.

Tuyo

Paris 27 Febrero 1950

162

Amigo Julio:

He visto la Nota de la Minoría del 24 y la carta de E.B.B. del 25. Como táctica me parece excelente. Por ahí iremos. Yo espero a que Lasarte evacue la visita prometida a Don Diego, como Jefe en funciones del Gob. Vasco. Me parece que es discreto echar eso por delante, para que Don Diego no sepa por los demás lo que puede y debe saber por nosotros mismos. Y no me parece bien interferir ni visita en la del Presidente en funciones del Gob. Vasco. Todo pues se irá.

Ya has hablado con Robles? Lo creo indispensable. No lo dejes para mas adelante.

Tarradellas sigue en Tours. Sauret continúa a la escucha para trasladar lo que sepa a aquel. Me temo que no salgamos de este juego. Yo, en previsión, sigo otro paralelo. Doy a Gendra información, para que Gendra, como cosa suya, la comente con Pi. De tal manera, sin entablar diálogo con Pi, espero influir en su ánimo, y tal vez sepamos lo que piensa.

En cuanto Lasarte vea a Don Diego, veré yo a Valera y a los de Izquierda Republicana que están en la misma posición de aquel.

El día
Hoy se entabla relación directa con Pi. Pi. Pi. sobre los acuerdos de 15 y 19/11/49 en lo que se refiere "a la petición de la representación a la Bona" se había convenido que este acuerdo se tome por unanimidad. El acuerdo que

tal individualización me otorga derecho y acción para
eligo lo que me da lugar con ello a otro acto de censura,
mi deber más allá del compromiso de oficialidad en el que
mantengo mi relación. Es lo que tu piensa es lo mismo
que puedo yo hacer caso de devolvirme o quitar el oficio
en el asunto. Los pases que no están cerrados y que debe recabar
la Dirección de Estudios, presentados y que figa tu costo.
El miércoles voy a Coracao con Antonio y Gabriel.

24 Febrero 1950

152

Amigo Julio:

A la tuya 22 cts con anejos.

He adquirido dos dolares por medio de Alberro. Me han costado 770 francos. Mañana mandaré pagar la factura y te la enviaré con el recibo.

Celebro mucho los términos cordiales de la conferencia con Garcia Larrache. E:B:B: me ha preguntado por la carta inicial del dossier que le remití. Le he contestado que no la hubo, y así es la verdad. Lo que no he dicho a E.B.B. -vamos a suprimir familiaridades- es que la copia de la carta del C.N. a los Sres republicanos, que dió lugar a la mía, la recibí gracias a Felipe Muniain, el expulsado de vuestros alrededores.

He leído tu carta a Lasarte. Le he dado mi conformidad para que la Minoría, reunida en Biarritz, oído nuestro parecer, resuelva. Tu sugestión, de un gobierno socialista, tal vez fuera mas afortunada si, en lugar de tramitarse la crisis chez Don Diego, se tramitara en el Pardo, sustituyendo a Franco por Prieto. En cuanto a ese gobierno socialista en que tu piensas, quizá te convendría leer el último artículo publicado por Llopis -el republicano- en El Socialista. Con esa preparación espiritual, la cosa se presenta bien.

Tuyo

EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

BAYONA, 22 de Febrero de 1950

153

IDAZKARITZA

Secretariado

Sr. Dn. Manuel de Irujo

Paris.--

Querido Manuel:

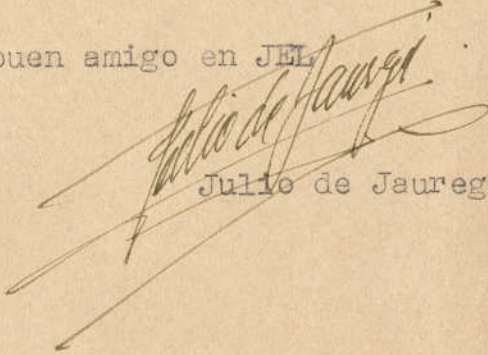
Recibo las tuyas de 16 y 17 de Febrero. Gracias por las indicaciones bibliográficas que me haces para el estudio de la historia de Nabarra.

Respecto a la factura de la Casa Masson & Cie. extendida a nombre del Dr. Calderón, ^{que} me pidió mi hermano que la pagara, siento mucho las molestias que te estoy ocasionando y así se lo he hecho saber a mi hermano Adolfo para que no sea tan facilitón con los demás a cargo de molestias ajenas. Para terminar de una vez con esto, te agradeceré adquieras los dólares o francos suizos necesarios para el pago y me envíes la factura con el sello de pagado, a fin de remitirla a mi hermano. Dime lo que te cuesta todo esto.

Mañana haré la nota de la entrevista con Garcia Larrache, que fué muy cordial y muy interesante y te mandaré copia de la misma. Estamos muy satisfechos de haberla celebrado, pues este señor es un vasco magnífico y hombre sincero y sensato.

A Lasarte le he escrito unas cosas sobre la posible crisis, diciéndole que te las ~~de~~ lea leer y las comentéis juntos. Con ello me he ahorrado una carta.

Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo en JEL


Julio de Jauregui

154

NOTA DE LA ENTREVISTA CELEBRADA ENTRE LOS Sres.
JAUREGUI Y GARCIA LARRACHE EL 20/II/50
- - - - -

Se celebró la entrevista en los locales de Beyris y duró hora y media. JAUREGUI le informó al Sr. GARCIA LARRACHE, que actúa en funciones de Presidente de la Comisión Permanente del Consejo de Navarra, de la elaboración por nuestro Partido de las Bases para una situación transitoria vasca, que se entregó a los partidos políticos vascos y de la actitud de los mismos ante ellas; de la entrega a otros sectores antifranquistas y de su entrega para información a los partidos de Izquierda Republicana y Unión Republicana españolas.

Se leen y explican con toda clase de detalles las distintas cláusulas de la propuesta del Partido, aclarándole su alcance y su sentido.

EL Sr. GARCIA LARRACHE manifiesta que le parece evidente que una situación transitoria es lo más probable que venga y le parece bien nuestra preocupación de pensar en el problema vasco en esa situación transitoria. No pone ninguna objeción y muestra su conformidad a las Bases primera y segunda.

Respecto al apartado b) de la Base tercera, dice que en él sólo se establece una autonomía de carácter ejecutivo y ello puede tener el peligro de que los españoles puedan hacerse la opinión de que con una autonomía ejecutiva les puede bastar a los vascos y ofrecer después resistencia a la concesión de facultades autonómicas en materia legislativa.

Respecto al apartado c), relativo al Orden Público, muestra su plena conformidad, así como a la regulación transitoria de Diputaciones y Municipios.

En cuanto al apartado e) relativo a la potestad de organizar una consulta popular o elección para que el pueblo vasco declare su voluntad en cuanto al régimen ulterior del país, manifiesta que ha sido consultado por Unión Republicana española y que tienen en esta organización la preocupación de que esta facultad pudiera representar la posibilidad de una actitud separatista. Le hemos explicado que en este apartado sólo se pide la facultad de organizar una consulta popular. Que el País Vasco hizo ya una consulta popular para la obtención de la autonomía. Que será la Diputación General la que, con el concurso de todos los sectores políticos, examine si conviene o no someter al país a una consulta popular y que puede ocurrir que en un momento dado sea interesante que el país se pronuncie sobre si desea o no la autonomía, por ejemplo. En caso afirmativo, se debería implantar la autonomía en el país, sin necesidad de volver a recurrir a todos los trámites para la obtención de una autonomía.

En cuanto a la Base cuarta, relativa a la composición de la Diputación General con Alaba, Gipuzkoa, Bizcaya y Nabarra, manifiesta que cuando leyó por primera vez las Bases tenía la impresión de que se presentaba a Nabarra el problema como un hecho consumado, dándole

por incorporada, y que él, que es partidario decidido de la unión de Nabarra con las demás regiones vascas, en régimen de autonomía o en régimen transitorio, cree que se debe tener mucho tacto para contar plenamente con Nabarra y dar la sensación de que es Nabarra la que, porque le conviene, se decide a incorporarse a la autonomía general. Se extiende en recuerdos de la vida política de Nabarra y de por qué fracasó el Estatuto y cree que es necesario salvar los obstáculos que antes no se pudieron vencer, para obtener el objetivo que se persigue.

Se le explica que en la primera etapa interina serán los sectores políticos de Nabarra los que al designar sus representantes en la Diputación General decidan la incorporación de Nabarra a la autonomía provisional y en la etapa legal provisional será la Diputación de Nabarra la que al designar los representantes se incorpore por ese hecho a la Diputación General del País Vasco. Estas Bases son un convenio con las fuerzas políticas españolas y a los españoles sólo pedimos que no pongan dificultades, que no se opongan a que Nabarra, Gipuzkoa, Alaba y Bizcaya puedan formar una unidad política provisional si así lo desean. Con esta explicación y teniendo en cuenta que la Diputación General se formará con las fuerzas políticas de Nabarra y en su día con la Diputación de Nabarra, le parecen bien las Bases.

Finalmente, dice que no cree que haya dificultades grandes y las que haya se salvarán en los sectores de izquierda de Nabarra, republicanos, socialistas, etc. pero que eso es muy poco en relación con toda Nabarra y que hay otros muchos a los que hay que ganar para la unión vasca. Dice que más que partido carlista o tradicionalista o derechas hay que ir inteligente y discretamente a ganar la voluntad de unas 150 personas desparramadas en Nabarra, que son las que forman la opinión y las que deciden la orientación del pueblo. Que para esa labor ellos harán todo lo que puedan y que ya le ha hablado a Irujo de empezar a mantener correspondencia y contactos con estas personas de Nabarra. Recuerda que Nabarra es, en su mayoría, un pueblo rural, poco ilustrado, receloso y que hay que evitar siempre la idea de que se engaña a Nabarra, de que se la lleva contra su voluntad, de que se le va a mandar desde otro lado. Se ofrece incondicionalmente a nuestro Partido para toda clase de esclarecimientos, asesoramientos y toda la ayuda que le pueda facilitar en relación con los asuntos de Nabarra y manifiesta que no tengamos ningún inconveniente en llamarle cuantas veces sea necesario y que está plenamente a nuestra disposición.

BAYONA, a 20 de Febrero de 1950

17 Febrero 1950

164

Amigo Julio:

Me refiero a la factura de Masson & Co, extendida a nombre del Dr. A. Calderón, que me entregaste diciendome que era de tu hermano, con 700 francos.

La Casa Masson contesta que no puede recibir moneda francesa; que deben ser entregados dolares, según está expresamente estipulado. Tu no me habías hecho advertencia alguna en este sentido, ni yo había visto siquiera la factura. Pero, en efecto, en esta aparece un sello que reza: "En reglement de cette facture vous nous devez: DOLLARS 1,93 payables également dans les autres monnaies au Cours officiel du jour du paiement". Si tu no dispones otra cosa trataré de adquirir dolares o francos suizos para pagarla. Si existe algún motivo para insistir en pagar en francos, dímelo.

Tuyo

24/2 Compra de dolares a Alvaro por 770 francos

16 Febrero 1950

165

Amigo Julio:

Recibo las tuyas 15 cts.

Los temas históricos afectantes a Navarra los tienes en Ortueta, Campián y Moret. De Ortueta me satisface mas su segundo libro "Vasconia y el Imperio de Toledo" que el primero "Navarra y la unidad histórica vasca". Creo que ediciones de los tres las tendras en la biblioteca que custodia Sota. Algo tienes en los tomos 1, 20 y 26 de Ekin.

En cuanto tenga el recibo de tu hermano -no lo tengo aun- te lo enviaré.

He escrito a Noguea sobre lo de Monaco. Le propongo que vaya él por el Parlamento y Valera por el Gobierno. Veremos lo que contesta.

Tuyo

EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

IDAZKARITZA

Secretariado

BAYONA, 15 de Febrero de 1950

Sr. Dn. Manuel de Irujo

166

Paris.-


Querido Manuel:

Tuve ocasión de leer el cruce de correspondencia tuya con Garcia Larrache, que ha sido interesante para conocer una situación en el momento oportuno.

El E.B.B., en su reunión de ayer, acordó que tenga yo una entrevista con el Sr. Garcia Larrache, Presidente en funciones del Consejo de Navarra, a fin de comunicarles las Bases para una situación transitoria vasca y cambiar impresiones con él, después de que ya se han comunicado las Bases a todos los sectores políticos vascos democráticos.

Yo no haré alusión al contenido de vuestra correspondencia, pero elle me será útil para la entrevista. Ya te informaré.

Un abrazo de tu buen amigo en JEL,



Julio de Jauregui

EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

BAYONA, 15 de Febrero de 1950

IDAZKARITZA

Secretariado

Sr. Dn. Manuel de Irujo

167

Paris.-

Querido Manuel:

Recibo tus cartas de 11 y 13 de Febrero. Con la del 11 llegó copia de la carta dirigida a Leizaola, de 31 de Enero y la nota pasada por ti al Presidente del Consejo de Navarra, el 29 de Enero, con la respuesta de éste. He hecho la corrección suprimiendo la a del lema de los Infanzones, en el otro ejemplar de tu carta a Leizaola.

Tu trabajo me lo lei de un tirón y la primera parte, en la que se expone la actitud que debe adoptar el Partido y los nacionalistas ante los problemas históricos y que se resume en que no hay más principio fundamental en materia histórica que la verdad, me ha gustado mucho. Todo el trabajo es interesante y me ha suscitado a mi el interés por profundizar en la historia de Nabarra y he pedido bibliografía para ello. Te agradeceré me indiques los libros que, a tu juicio, son de interés para iniciar el estudio de la historia de Nabarra.

El capítulo de comparación de la independencia de Nabarra y de la independencia del Estado de Bizkaya, no me parece lo más feliz, y así como te concedo que estás fuerte en la historia del Reino de Nabarra, me parece que no lo estás tanto en la historia del Señorío de Bizkaya. Pero esto no tiene importancia. Precisamente, con la libertad, la serena discusión es como se aclaran las cuestiones.

Creo que sobre los libros de EKIN y la conveniencia de que se distribuyan en el interior, lo que considero muy oportuno, me parece que debieras encargarle directamente a Jon Bilbao que te fuera pasando los libros que pueda y entregándolos, en comisión de venta, al librero Arturo, y tu designas alguien en Bilbao que represente a EKIN y que cobre el importe de la venta. Creo que debieras escribir una carta especial sobre este problema a Axpe.

De la emigración a la Argentina, creo que todo va bien, pero hasta ahora no ha llegado a los Consulados de la Argentina en Francia la autorización oficial para que puedan visar a los vascos en el "Titre de Voyage" o documentación deficiente; y esto es lo primero y lo más urgente, pues hay bastantes vascos que tienen permisos de entrada, pero no pueden poner el visado, porque el Consulado argentino les exige, con arreglo a las disposiciones anteriores, el pasaporte de Franco, y en los Consulados de Franco no les da la gana de conceder estos pasaportes a estos vascos. Tampoco se sabe si los vascos que deseen ir a la Argentina y no tienen visado, deben hacer la solicitud en el

.../...

.../...
BAYONA, 13 de Febrero de 1936

Consulado correspondiente, el Consulado de Bayona para los de esta comarca, que es donde hay más vascos, o que deben de hacer. Todo está muy bien, pero hace falta concreción. Sobre esto le he escrito a Basterrechea y a tu hermano Andrés.

Te devuelvo el documento sobre la reunión de la Comisión Jurídica en Mónaco. Dados los pocos días que va a reunirse y el corto coste de los viajes, creo que una o tres personas deben ir, por ejemplo, Nogués, Valera y tu. Creo que debes hablar con Valera y con Nogués y procurar que estos gastos los pague la Tesorería del Gobierno de la República, pues las Cortes no tienen consignación, pero en último extremo, los debe pagar las Cortes, a quienes lo mismo les da que se les acaben los fondos el 31 de Agosto, como va a suceder invariablemente, o el 20 de Agosto.

Dime si pagaste el recibo de la librería que importaba 675 frs. y en caso afirmativo mandame el recibo con el sello de pagado, para enviárselo a mi hermano a Bilbao.

Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo

Julio de Jauregui
Julio de Jauregui

P.S.-

Muy bien el homenaje a Castelao.

Paris /13 Febrero 1950

Amigo Julio:

Union Interparlamentaria me envía la nota adjunta. Los extremos n/s 3 y 5 son interesantes. Pero, dada la situación del Parlamento, no veo demasiado factible plantear el problema de concurrir a Monaco el 12 de Abril proximo. Y conociendo las estrecheces en las que se desenvuelven las finanzas vascas no me parece discreto endosar a La Hacienda vasca el importe del viaje. Por eso, antes de dar un paso, he preferido planteartelo a ti, para que me digas lo que te parezca sobre el particular.

Recibí la tuya. Gracias por el envío. Como habrás observado, he puesto en práctica tu indicación de enviar duplicados.

Jon Bilbao, que como sabes es ciudadano norteamericano, entra y sale a sus anchas por el imperio. Ha topado en Bilbao con un librero, ARTURO, que le dice, que está en condiciones para vender todos los libros vascos que le echen, incluso los de extricta propaganda nacionalista vasca. Aconseja que, de todos ellos, se haga un regalo a la Biblioteca de la Diputacion de Vizcaya, donde le han prometido, poner todo el material a la disposicion de los lectores. Dice B ilbao que, según le indica ARTURO, y como él mismo ha podido comprobar en otros medios, en Bilbao no hay mas que nacionalistas o simpatizantes del nacionalismo. Los antinacionalistas han desaparecido. Y si los temas vascos se presentan como de investigación, no hay nadie que deje de recibirlos con afecto, sea cualquiera la firma que lleven y la orientación que marquen. Es esta una información de gran valer. Entiendo que debemos aprovecharla, sirviendonos del puente que se ofrece, Jon Bilbao. Me dice que, ya lo ha hecho saber así a Doroteo y a Lasarte, siguiendo términos de charlas nuestras preteritas.

El acto de homenaje a Castelao muy simpatico. La figura mas aplaudida, con notoria diferencia sobre todos los restantes, fué Don José Domingues dos Santos, el expresidente del Gobierno Portugues, que habló en portugués, sin que ni uno solo de los circunstantes dejara de entenderle cuando pedía, con gran elocuencia, un régimen de Comunidad Iberica en el que todos los demokratas peninsulares vivan en su patria, y todas las patrias en un espacio común. Yo ostenté, con los despachos de Noguea en la mano, la representación del Parlamento, y con el telegrama de Llopis la del P.S.O.E.

Con motivo del acto, Torres me habló de Tarradellas. Le he puesto unas líneas. Le hago la confidencia del texto de Valera. Estoy seguro de que, el propio Valera se lo habrá enviado. Pero, el supuesto contrario me permite sentirme fino, echando un puente y cortando de tal manera su ausencia y el apartamiento en que estamos de estos caballeros hace un rato ya largo.

Los socialistas vascos se han reunido ayer aquí para discutir si deben entrar en el grupo vasco federalista. Los mas se han expresado en vasco bien. Probablemente acordarán el ingreso. Esta es buena noticia.

Tuyo

Buenas noticias sobre migracion en Argentina. Aquellos caballeros estan dispuestos a pagar los viajes y a documentar a los emigrantes vascos de Francia. Ha protestado el Encargado de Negocios de Franco, lo cual ha servido para que, los argentinos lo pongan cual digan dueñas, tratando a Franco de desleal, incumplidor, etc. Quieren prescindir de la interven-

cion del Gobierno Vasco, pero no de la del Presidente Aguirre. Se prestan a la formacion de la Bolsa de Trabajo Vasca en Argentina, pero sin participacion de hombres politicos, sino con la de elementos vascos activos y representantes de los centros vascos en Argentina. Eso marcha. Claro que, esta informacion no es para utilizada. La tengo por Andres. Hay que esperar a que el Gobierno Vasco la reciba por sus medios y la transmita como le parezca. He pasado a Lasarte la nota concreta. El dirá lo que tenga por conveniente y cuando le parezca.

Union Interamericana me envia la nota adjunta. Los interesados no interesan. Pero, dada la situacion del Parlamento, no voy a discutir las cuestiones en el problema de comovir a Honore al 12 de Abril proximo. Y conociendo las dificultades que las que se desmenuvan las finanzas vascas no me parece discreto esperar a la llegada de las al importe del viaje. Por eso, antes de dar un paso, he preferido plantearlo a ti, para que me digas lo que te parezca sobre el particular.

Hacido la tuya. Gracias por el envío. Como habia observado, he puesto en practica las indicaciones de enviar duplicados.

Jon Bilbao, que como sabes es ciudadano norteamericano, entra y sale a sus anchas por el imperio. Ha estado en Bilbao con un abito, ARRUÑO, que le dice, que está en contacto con para vender todos los libros vascos que le sobran, incluso los de extrana propaganda nacionalista vasca. Acosete que, de todos ellos, de todos ellos, he hecho un regalo a la Diputacion de Vizcaya, donde se han prometido, poner todo el material a la disposicion de los lectores. Dice Bilbao que, según le indica ARRUÑO, y como el mismo le habia conyugado en otros momentos Bilbao no hay mas que nacionalistas o separatistas del nacionalismo. Los norteamericanos han desparecido. Y si los temas vascos se presentan como de investigación, no hay nada que deje de recibir con afecto, sea cualquier la forma que liven y la orientacion que surgen. He esta vez informacion de gran valor. Entiendo que habemos aprovechado, el momento del punto que se ofrece, Jon Bilbao. He dicho que, ya lo he hecho saber así a Doroteo y a Lasarte, al tiempo de darles de charlas nuestras privadas.

El acto de homenaje a Gasteiz muy simpatico. La figura muy simpatica, con recuerdos de Fernando sobre todos los restantes, los don José Domercq, el ex presidente del Gobierno Portugues, que habia en Portugal, sin que ni uno solo de los circunstantes dejara de entenderla cuando pedía, con gran elocuencia, un régimen de Comandante Torres en el que todos las democracias peninsulares vivan en un patria, y todas las patrias en un estado común. Yo ostenté, con los desahogos de honras en la mano, la representación del Parlamento, y con el falsete de la boca la del P.S.O.E.

Con motivo del acto, Torres me habia de Turdulia. Le he puesto una linea. Le he dado la conlaminata del texto de Valera. Estoy seguro de que, el propio Valera se lo habia enviado. Pero, el supuesto contrato me parecia bastante fino, cuando me cuenta y trata de tal manera su suenata y el apuramiento en que estaban de estos caballeros hace un rato ya largo.

Los socialistas vascos se han reunido ayer para discutir el debate sobre el programa vasco federalista. Los mas se han expuesto en vasco bien. Probablemente acordaran el lenguaje. Nada es buena noticia.

Tuyo

Buenas noticias sobre el viaje en Argentina. Apasionado caballero se van a preparar a pagar los viajes y a documentar a los estudiantes vascos de Francia. He protestado al respecto de de Negacion de Franco, lo cual ha servido para que, los argentinos lo pongan en el mismo. Tratando a Franco de desleal, indigno, etc. Gasteiz prescinde de la intervencion.

Manuel: Cuando envíes do-
cumentos largos al Partido, por
favor envíalos por dupli-
cado

JULIO DE JAUREGUI

SECRETARIADO DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Saluda a su querido
amigo Grujo, le envía
adapta una nota sobre
su último viaje a París.

11, AVENUE MARCEAU
PARIS (16^e)

11 Febrero 1950

107

Amigo Julio:

Recibo tu tarjeta acompañada del extracto de las últimas reuniones celebradas por la Comisión de Gobierno Interior y la Diputación Permanente de las Cortes. También ha llegado dentro del sobre otro cerrado que he entregado al Sr. Lasarte, al que va dirigido. Muchas gracias por tu envío.

Te incluyo copias de mi nota pasada al Consejo de Navarra el 29 de Enero sobre las Bases para una situación transitoria vasca, la respuesta del Sr. G. Larrache de 3 ets y mi carta al Sr. Leizaola de 31 pdo. Jesús, que está aquí, y al que entregué su carta en mano, convencido a la vista de la fotografía del sello de los Insuñanzas de que el lema es el transcrito por mí, me advierte, con razón, que en mi carta está transcrito con una letra equivocada. No es "Pro libertate patria gens libera statae", sino "pro libertate patria gens libera state". No es STATAE, sino STATE. Sobre la "a". Haz favor de tacharla en la copia que te remití. No armemos una bronca gramatical. Yo he debido cuidar con mas esmero de corregir las copias, y no lo hice.

Estás servido
Tuyo

Reunión de la Comisión de Gobierno Interior.-

Asistieron NOGUES, Presidente; JENE (Esquerra Catalana); JUST (Izquierda Republicana); MARTINEZ MORENO (Unión Republicana) y JAUREGUI.

Se aprobó la entrega hecha por el Sr. Presidente, por una sola vez, al diputado Adriano ROMERO, quien huyó recientemente de España, en donde estuvo condenado dos veces a muerte. Es diputado por Pontevedra y perteneció a la Minoría comunista. El Partido Comunista se desentendió de él, siguiendo la norma de no ayudar a los que llegan huidos de la Península. Había pedido una ayuda extraordinaria, pues se encontraba en total indigencia. Posteriormente se ha instalado en Francia con un hermano y se acordó no renovar la ayuda económica por no aparecer necesaria y por no haber consignación para ello.

Se aprobaron otros asuntos de trámite y las cuentas de los meses de Noviembre, Diciembre y Enero.

En 31 de Enero los fondos de las Cortes eran 911.589 francos franceses, en poder del Oficial Mayor, y 4.483,70 dólares en poder del Departamento de Hacienda del Gobierno Vasco. El Gobierno Republicano facilitó a mediados de Enero 150.000 francos, correspondientes a la mensualidad de Noviembre y el Presidente anunció que, posiblemente, dentro del mes de Febrero entregarían otra mensualidad. Dada la situación económica del Gobierno Republicano se consideran estas entregas como muy eventuales. De la situación de fondos en 31 de Enero se deduce que las Cortes, por sus propios recursos, sólo pueden asegurar el Presupuesto actual hasta el 31 de Agosto y si el Gobierno de la República hiciera las entregas mensuales fijadas en el Presupuesto, de 150.000 francos, se podría llegar, como se previno al hacer el Presupuesto, hasta cerca de fin de año.

A propuesta del Sr. JAUREGUI se acordó que teniendo el Oficial Mayor sumas en francos suficientes para hacer los pagos correspondientes al mes de Febrero y al de Marzo, se usen estos fondos y sólo cuando se hayan agotado los francos se recurra a traer y cambiar los dólares en la cantidad estrictamente necesaria para atender los gastos del mes. En consecuencia, no se deberán cambiar más dólares hasta últimos del mes de Marzo.

Fuera de sesión el Sr. JAUREGUI convenció al Presidente Sr. Nogués de que, a la vista de la situación actual de las Cortes, no era prudente dejar en manos del Sr. Cuevas, a quien se le suelen perder con facilidad los documentos y se le puede perder el dinero, puesto que como andaluz que es lo guarda en el colchón de su cama, y que procedía que este dinero estuviera en la cuenta bancaria del Presidente Nogués. El Sr. NOGUES manifestó que creía preferible que los francos franceses quedaran depositados en la Delegación Vasca, para que de allí, mensualmente, los fuera recogiendo a medida de la estricta necesidad, el Sr. Cuevas. ~~El Sr. Cuevas manifestó que...~~

Paris 26 Enero 1950

Querido Julio:

A la tuya 23 cts, que encuentro hoy, al llegar a la oficina.

Escribo a Rico.

177

Me parece bien que hagais Vice de la Diputacion Permanente a Just.

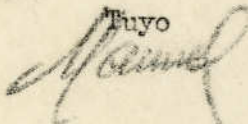
Entiendo que, en estos momentos, y desde hace unos meses, la sugestion de mayor interes es es la relacionada en las conversaciones Spask-Valera. Supongo que estás enterado de su contenido. Todo lo que se haga por apoyarla será bueno. Cuanto se ha hecho por echarle tierra encima me parece un disparate. El Consejo Federal Español lo ha tomado en consideración. Llopis, después de la carta de Achesson, está mas humano y constructivo. Supongo que, gracias a Prieto -una vez mas-, la sugestión ha pasado a via muerta. Pero, si puede sacarse de ella, lo estimaría como una gestion muy estimable. Tal vez no fuera descaminado pedir a Valera que informara a la Diputacion sobre la trascendencia de la gestión, y su real contenido. Sospecho que Nogues n o lo hará bien, porque no la entendió. Yo hablé con él, después de haber hablado con Valera, y pude darme cuenta de que recibía con prevención el detalle de la gestión, y puedta en sus labios, aquella ressuítaba desnaturalizada.

La posicion que ma parece mas razonable para nosotros, y para todos, es la de ser leales a las Instituciones, y estar dispuestos a servirnos de todas las coyunturas correctas para facilitar la sustitucion de Franco.

Espero que me devolveras las Leyes Civiles y el Aranzadi de 1933, que te llevaste para un mes en Noviembre o en Octubre, no estoy muy seguro.

A tu carta del 9 de los cts prefiero no contestar. Un hombre que me llama a mi integrista no está en su sano juicio.

Tuyo



Quiero saber lo que se ha hecho de los libros que yo adquirí y pagué, para que pudiera hacerse propaganda en Navarra, y que no logro saber donde han ido a parar.

EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

BAYONA, 23, de Enero de 1950

IDAZKARITZA

Secretariado

Sr. Dn. Manuel de Irujo

Paris.-

128

Querido Manuel:

Dn. Pedro Rico, en carta de 30 de Diciembre, me decía lo siguiente:

"Hace tiempo, años quizás, recibí una circular de Dn. Manuel de Irujo invitándome a adherirme a la Asociación internacional de abogados demócratas. La envié y hasta ahora no he recibido noticia alguna, aunque he visto que ha celebrado un Congreso... ¿Es que no se recibió? Yo le agradecería mucho me informara, porque supongo pertenece Vd. a ella."

Como tu fuiste el invitante y además creo que eres el Presidente de la sección española de Juristas demócratas, te agradeceré que contestes a Pedro Rico, 33, Cours Gambetta, Aix-en-Provence (Bouches du Rhône).

Reunión de la Diputación Permanente.- El próximo lunes, 30 del cte.,
----- celebra sesión la Diputación
Permanente, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1º - Elección de Vice-Presidente de la Diputación Permanente.
- 2º - Comunicación de la Minoría Parlamentaria Socialista, ampliando el telegrama de fecha 24 de Mayo de 1949.
- 3º - Comunicación del Grupo Parlamentario del P.S.O.E. referente a su representación en la Diputación Permanente.
- 4º - Informe del Sr. Presidente y examen general de la situación política.

Como yo llegaré a Paris e iré de la estación a la reunión sin verte, te agradeceré me des tu opinión sobre la elección de Vicepresidente de la Diputación. Yo creo que el más indicado es Julio Just, es decir, uno de Izquierda Republicana y sino uno de Unión Republicana.

En el asunto 4º, examen de la situación política, ya me dirás si crees que la Minoría vasca debe hacer alguna exposición y cual es la orientación que debe marcar. La situación no es nada buena y creo que debería decirse. Comunica a Lasarte esta cuestión de la Diputación Permanente, para que como miembro de la Minoría dé también su opinión

Sin otro particular, recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo en
JEL,

Julio de Jauregui
Julio de Jauregui

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA'REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

REDACCION Y ADMINISTRACION

VILLA ANTOINETTE

AVENUE BEYRIS

BEYRIS-BAYONNE (B.-P.)

BAYONNE, 9 de Enero de 1950

TELEFONO 515-09

182

Sr. Dn. Manuel de Irujo

Paris.--

Querido Manuel:

Recibo tu carta de 31 de Diciembre. También recibí la tuya del 22, agradeciéndote tu felicitación.

Si examinas con serenidad el original de tu primer artículo sobre Nabarra y el artículo publicado en "ALDERDI", verás que es, en esencia, el mismo y que sólo le introduje algunas supresiones o modificaciones de pequeño detalle que no alteraban lo esencial del artículo y que, a mi juicio, constituían manifestaciones erróneas, o por lo menos impertinentes.

Creo que para exaltar el principio del Arbol Malato de Nabarra mantuvo, no es necesario hacer una alusión comparativa y peyorativa con el principio del Arbol Malato contenido en el Fuero de Bizcaya.

Si Bizcaya -la Bizcaya restante del Duranguesado- quedó como Señorío independiente, no hay por qué no decirlo y presentar el hecho como una inclusión en la órbita de Castilla.

Estas son las dos modificaciones que tu recoges en tu carta e insisto en que son correctas.

Exalta cuanto quieras el genio de Nabarra, su personalidad histórica, su espíritu democrático y todo lo que quieras, que a todos nos parecerá muy bien, pero lo que creo que no viene a cuento, es que, al exaltar una cosa, hagas comparativamente manifestaciones peyorativas del resto de Euzkadi. Creo que con eso no defiendes nada tu tesis y sin ganar nada en el legítimo amor a sus instituciones de los nabarros, presentas de modo antipático la causa de Nabarra ante el resto de los vascos.

Naturalmente que tu puedes hacer lo que quieras y esa es mi opinión personal y si yo fuera el Director y el exclusivo inspirador de "ALDERDI", por mi parte todos los artículos con firma se publicarían íntegros, tal y como vienen, bajo la responsabilidad exclusiva de su autor.

.../...

ALDERDI
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO
Euzko Alderdi-Euzkarraren Boletina

.../...

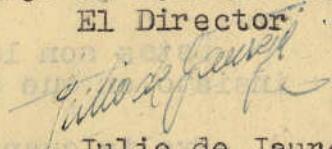
A pesar de las modificaciones que introduje en tu artículo, éste ha producido, como ya suponíamos, protestas de otros patriotas y envío de artículos.

Iba a seguir hablándote de este asunto, pero prefiero dejarlo, porque creo que es inútil. Cuando la confianza mutua se pierde, es inútil la argumentación. Cuando impera entre unos y otros el integrismo, no hay posibilidad de coordinar la acción. Igualmente, me doy por fracasado en el intento de hacer posible que dentro del Nacionalismo Vasco se expongan puntos de vista con comprensión y sin que un tema histórico pueda envenenar los ánimos. Por otra parte, veo que los patriotas se entienden bien en los problemas políticos actuales, pero en cuenta echan mano a la Historia, se arman unas broncas incomprensibles. En el fondo, creo que somos muy malos historiadores, pues lo que caracteriza al buen historiador es la modestia de sus opiniones y la consideración de que su punto de vista puede ser equivocado. Y en esta materia somos ridículamente intransigentes.

En cumplimiento de tus deseos te envío el segundo artículo sobre Nabarra, cuya devolución me pides, no sin antes lamentar muchísimo mi iniciativa de haberte pedido cuatro artículos sobre Nabarra y haber tenido la pequeña audacia de pretender que se trataran temas históricos en "ALDERDI", sobre los que ha habido en la historia del Partido fuertes polémicas, en un clima de sensatez, equilibrio y comprensión. Como a ti y al otro, cuyo artículo se publicará, les faltan estas esenciales cualidades, doy por terminado el intento, constatando que no hemos progresado nada y que seguimos siendo una partida de insensatos e integristas.

Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo en JEL,

Por el Boletín "ALDERDI"
El Director



Julio de Jauregui

.....